



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

08 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

SE COMENTA

Que el escenario no podía ser peor para el morenista **Sergio Luna Cortés, alcalde de Tultepec**. Resulta que "con unas encima" se refirió como delincuentes a un grupo de jóvenes de la demarcación.... Y para acabarla de amolar fue grabado en video que ya circula profusamente en las redes.

Que justo en estos días se mete en una polémica de esa naturaleza, cuando su candidata, la **maestra Delfina Gómez**, ha enfocado sus esfuerzos en el sector de los jóvenes. Ayer, por ejemplo, dijo que les promovería empleos. Pues tache para Luna Cortés entre las huestes de la **4T**, porque esta muy difícilmente se la perdonan.

Que tras la extraña desaparición de más de un millón de habitantes del **Estado de México** en el último Censo 2020, en donde Inegi solo registro **16.9 millones** de los más de **18 millones**, ya se logró que el instituto reaparezca a 400 mil, con lo que ya van ahora **17.3 millones** de mexiquenses.

El meollo estriba, ha señalado el **secretario de Finanzas**, Rodrigo Jarque Lira, que la supuesta disminución poblacional se tradujo en la reducción de más de **4 mil 500 millones de pesos** de participaciones federales, ya que van de acuerdo al número de pobladores, por lo que la pugna continúa porque "la afectación económica sigue porque estas cifras las usa Hacienda para hacer el cálculo de participaciones y mientras no lleguemos al Censo o se actualice todo seguirá igual".

Que la **presidenta nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra)**, **Esperanza Ortega Azar**, señaló que la transformación del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)** afectará a la industria en general porque por años ha impulsado el talento nacional y ha fortalecido la capacitación y el conocimiento y si la industria no está a la vanguardia deja de ser competitiva y pierde terreno en el mercado.

Por ello, la lideresa empresarial destacó que buscarán ser tomados en cuenta en el nuevo **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**, sobre todo porque los procesos, la eficiencia y la producción son vitales para las empresas y requieren constante modernización. —

*Sin
Titubeos*

Diana Mancilla Álvarez

Reformas, programas sociales federales y el barril sin fondo

Los diputados y senadores de Morena, del Verde Ecologista y del PT han causado gran daño a los mexicanos con sus reformas, las cuales realizaron sin análisis ni planificación, especialmente en los temas del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la desaparición del INSABI, la desaparición de la Financiera Rural y la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se creó como un instrumento de previsión y estabilización fiscal del Estado mexicano para compensar posibles disminuciones en la captación de ingresos y contar con una bolsa de respaldo que permitiera atender los requerimientos del gasto público. Sin embargo, en los últimos años, se ha registrado una disminución drástica de los recursos, lo que pone en riesgo la estabilidad económica del país, lo que demuestra la falta de planificación y responsabilidad por parte del gobierno de la 4T.

La desaparición del INSABI también es un ejemplo. Desde sus inicios, este instituto ha sido un fracaso operativo y administrativo que ha provocado un severo desabasto de medicamentos y la falta de atención a los padecimientos de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores que no tienen seguridad social. Quienes padecen de cáncer se quedaron sin apoyo, por ejemplo.

El incumplimiento de la promesa de contar con un sistema de salud de primer mundo como el de Dinamarca, ha puesto en riesgo el funcionamiento del IMSS y la incertidumbre de qué pasará con los 3.4 millones de mexicanos que estaban afiliados al INSABI, que antes fue el Seguro Popular y... funcionaba.

La desaparición de la Financiera Rural también es una muestra de la irresponsabilidad y falta de interés por el campo. En solo cuatro años y medio, el gobierno de Morena ha quebrado esta institución que, hasta 2018, presentó saldos positivos. Esto dejará a más de 5 millones de pequeños y medianos productores sin la posibilidad de acceder a créditos accesibles que les permita seguir produciendo alimentos. Además, el presupuesto federal asignado no ha crecido en la misma proporción que los desafíos del sector rural, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria del país.

La nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación es muestra clara que Morena le está dando la espalda a la comunidad científica, no atiende las necesidades de los estudiantes ni de los investigadores y subordina el conocimiento a las prioridades del Ejecutivo federal.

Esto es regresivo, ya que limita la libertad de investigación, restringe la elección de programas de estudio, margina a las instituciones privadas y condiciona los recursos. El CONACyT, es historia. El gobierno federal no ha querido, ni quiere invertir más en ciencia y tecnología, lo que es un grave error, ya que un país que no invierte en estos rubros está destinado al fracaso.

¿Qué va a pasar después? No lo sabemos, lo cierto es que el gobierno federal parece que busca obtener recursos de donde se pueda, no importa si se trata de destruir las instituciones. La pretensión clara es contar con los fondos suficientes para continuar con los programas sociales que les ha dado el apoyo de las mayorías a Morena con la entrega de dádivas, que algún día terminarán, porque no hay impuestos, sí, nuestros impuestos, que alcancen para llenar un barril sin fondo.



LA ENCUESTITIS DE BOLSILLO Y EL NECESARIO DESPEGUE DE ALEJANDRA

A menos de un mes de la jornada electoral para que los mexiquenses elijan gobernadora, se ha desatado la “encuestitis”, sobre todo la de bolsillo, carente de sustento metodológico, pero que sirve para presumir anticipadas victorias y tratar de sumar algunos votos, porque la gente, dicen los encuestólogos, vota por los ganadores.

Mercaderes de los procesos electorales, las encuestadoras ofrecen sus servicios y sus cifras al mejor postor. “Cucharean” los números para saciar los apetitos de los equipos de campaña, con base en sus estrategias, salvo muy pocas y honrosas excepciones que miden con escrupuloso rigor las intenciones del voto, como una fotografía, porque la gran encuesta será la del primer domingo de junio próximo.

En esa guerra de cifras se hallan la candidata de Morena, Delfina Gómez, y la abanderada del PRI, Alejandra del Moral, con todo y sus respectivos partidos coaligados. Los primeros alegan una ventaja inamovible de 20 puntos, los segundos, un incremento sustancial que prácticamente los coloca en empate técnico.

Si las encuestas que favorecen a Delfina fueran ciertas, entonces no hubieran intensificado en los últimos días la versión de que “este arroz ya se coció” y que “la gubernatura ya fue pactada”; incluso, no hubieran multiplicado su ejército de promotores del voto, repartiendo su periódico “Regeneración”, cuyo editor fundador es Jesús Ramírez, comunicador del presidente Andrés López Obrador.

Tampoco habría miedo por realizar el segundo debate el próximo 8 de mayo, establecido por la Ley, donde se exhiben las fortalezas y debilidades de las candidatas y del que, por cierto, se espera que ahora sí vaya preparada la candidata de Morena para que, ahora sí, haya debate como lo espera la ciudadanía.

Pero independientemente de quién gana dicha confrontación de ideas y los puntos que ganen o pierdan las candidatas en las encuestas, lo cierto es que los próximos días serán fundamentales para convencer a los electores que ya han vivido la experiencia de ser gobernados por las dos opciones en juego en los distintos ámbitos de gobierno.

En ese tenor, es de esperarse también un “golpe de timón” que catapulte a Alejandra del Moral a una posición más competitiva, capaz de consolidar su “voto duro”, ensancharlo con los indecisos y así vencer los falsos rumores de que la elección ya está arreglada.

Dejarse llevar por encuestas amañadas o falsos rumores, no sólo le daría al traste a la elección de gobernadora en el Estado más poblado del país, sino que representaría un pésimo antecedente para la elección presidencial de 2024 y un severo atentado contra la democracia mexicana, aún en proceso de consolidación.

ANTÍTESIS: Nefastos personajes de Morena ya están operando con Delfina Gómez. El ex alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, quien se atrevió a no pagarle siete quincenas a sus trabajadores, hizo valer el “bono de impunidad” que le regaló el aparato morenista para evitar ser sancionado e incrustarse como operador de la campaña de la candidata a gobernadora. Como se esperaba, en lugar de ayudarlo, está perjudicando a la abanderada morenista, a tal grado que, de paso, está lastimando las aspiraciones de quien fuera su secretario del Ayuntamiento, Ricardo Moreno, de quien se dice irá por la alcaldía toluqueña el próximo año. Al tiempo.

LA TRIBUNA



Cuidado con la "magia" de Oscar González Yáñez

La que comienza es una semana definitiva para las aspiraciones de Alejandra del Moral y Delfina Gómez como candidatas a la gubernatura del Estado de México. Las posturas de cada bando están totalmente claras, las principales propuestas ya fueron presentadas ante el potencial electorado y ahora entra la fase definitiva del activismo electoral, ese en el que ganar las calles es el princi-



pal objetivo.

Es cuando la experiencia de priistas, panistas y perredistas saldrá a relucir, porque una cosa potenciar el descontento que existe en contra de un sistema político que ha dominado en esta entidad por casi un siglo, y otra muy distinta es que esos que dicen que prefieren a "tal" salgan y lo expresen en las urnas, y ahí es donde existe una marcada diferencia.

Del lado de Morena y sus aliados deben tener cuidado que el especialista en desapariciones: Oscar González Yáñez, no se las aplique una vez más, como ya lo hizo en anteriores procesos electorales en los que supuestamente tenía todo preparado para la movilización electoral y, a la hora de la hora, prefirió irse a la cantina con sus cuates a gastarse el dinero que debió repartir a los representantes de casillas, a los defensores del voto y hasta a los responsables de hacer que la gente fuera a votar.

González Yáñez es un especialista en eso de "organizar", pero también en eso de dejar tirados los procesos cuando alguien le llega al precio. Lo ha hecho una y otra vez en Metepec, cuando solicitó a quienes le acompañaban en las fórmulas por la presidencia municipal y por las diputaciones entre 300 y 500 mil pesos para el día de la elección, recursos que sí le entregaron, y que nunca aplicó en lo que se debía invertir, que iba desde los alimentos para entregar a sus representantes de casilla hasta lo necesario para llevar a la gente a votar.

Así ha amasado una enorme fortuna Oscar González Yáñez, lo ha hecho una y otra vez, no es nada nuevo para él eso de las campañas de mucho entusiasmo y las jornadas electorales de brazos caídos, esa ha sido su forma de negociar con el poder en repetidas ocasiones y que a nadie le extrañe que lo haga una vez más. Hay que tener cuidado con el recurso que se le entregue para la movilización electoral, con aquello que promete y nunca cumple, y, lo peor, con las deudas que suele dejar tiradas en el camino en cada elección.

González Yáñez no es un buen aliado en eso del día de la elección, hay que cuidar muy bien lo que hace y lo que no hace, por lo que la advertencia está sobre la mesa y luego no digan que no sabían de lo que era capaz. Él es un mago en eso de entregar los triunfos, y ya se sabe que anda muy activo en sus negociaciones, de las cuales normalmente el único que gana es él.

Buscan pretextos en Morena para ausentar a su candidata del debate

Los voceros favoritos de Morena, centrados en su representación en la Legislatura local, ya preparan el camino para que Delfina Gómez no se presente al segundo debate contra su adversaria Alejandra del Moral Vela. El pretexto será que la candidata de Morena está más interesada en tener contacto con la gente que en ir al Instituto Electoral del Estado de México a confrontarse verbalmente frente a la abanderada de la coalición Va por el Estado de México.

El pretexto está muy poco fundamentado, sobre todo si se revisa lo que ha sido la estrategia de campaña de Delfina Gómez Álvarez a lo largo de su actual campaña proselitista. La abanderada de Morena no tiene nunca más de cuatro actos públicos masivos de contacto con ciudadanos; su agenda comienza alrededor de las 11:00 de la mañana, luego tiene otro acto antes de la hora de la comida, comparte alimentos en privado con grupos de interés político de la región que visita y, por la tarde, tiene uno o dos encuentros más, lo cual concluye todos los días alrededor de las 18:00 horas.

Es decir, después de las 6 de la tarde es mentira que la candidata de Morena-PT y Verde Ecologista ante en contacto con los ciudadanos. Nadie niega que pueda estar en otras actividades de seis de la tarde en adelante, pero no con ciudadanos, puede ser con su gabinete de campaña, con sus grupos de asesores, pero jamás con población abierta. Así es que decir que necesita más tiempo para estar con contacto con la población es verdaderamente una verdad a medias, infundada y que solamente sirve para tratar de ocultar la verdad; otro debate le restará más puntos a su supuesta "ventaja arrasadora".

El que nada debe, nada teme, y en el caso de la candidata de Morena parece que sabe que si tiene mucho que temer, pues falta que le saquen a cuentas las presuntas irregularidades durante su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública, así como otros nuevos hallazgos encontrados en su relación política y personal cuando se cometieron los descuentos salariales a los empleados municipales de Texcoco, cuando ella era presidenta municipal.

Lo cierto es que no presentarse al segundo debate le saldría más barato que ir, pues si en la primera oportunidad perdió entre 5 y 7 puntos de su supuesta ventaja, en el actual escenario electoral eso podría ser definitivo para dar la vuelta a una elección que su séquito cree definida desde hace meses, pues al parecer nadie les ha explicado que esto no se acaba hasta que se acaba y que en materia electoral, sobre todo en el Estado de México, el último minuto también tiene 60 segundos.

Para rematar...

En Lerma se prepara ya una denuncia formal sumaria en contra de su expresidente municipal, Eric Sevilla Montes de Oca, actual presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. De acuerdo con los promoventes, el ahora dirigente estatal del PRI trianguló recursos de las compensaciones económicas que en su oportunidad el gobierno federal liberó para pagar a dueños de predios afectados con las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en esa demarcación.

Como se recordará, durante meses las obras de construcción de esa obra de transporte masivo que lleva años en proceso y que no ha podido ser inaugurada, fue detenida por ejidatarios y comuneros de Lerma y Ocoyoacac que se oponían a que sus tierras fueran afectadas por esa infraestructura. Entonces el gobierno federal, cuya cabeza era el expresidente Enrique Peña Nieto, mandó a negociar con los inconformes a todo aquel que pudiera siquiera acercarse y tratar de tener un diálogo que facilitara la continuidad de las obras.

Entonces Eric Sevilla Montes de Oca era presidente municipal de Lerma y, como buen alfil del peñismo, también le entró a eso de las negociaciones con los poseedores de las tierras afectadas por la construcción del Tren Interurbano México-Toluca. Hasta donde se sabe, se llegó a acuerdos sobre los montos de las indemnizaciones para los ejidatarios y comuneros, pero, extrañamente, éstas nunca llegaron completas a quienes deberían haber sido los beneficiarios. En el camino se quedó dinero que debió entregarse a los campesinos. El señalado ahora de esos faltantes, al menos en el caso de las afectaciones de Lerma, es precisamente el dirigente estatal del PRI, Eric Sevilla Montes de Oca, quien, dicen, "se clavó un vidrio" en el camino.

A ver qué resulta ahora que las investigaciones respectivas están en manos de personas que evidentemente no van a proteger ninguna presunta anomalía de Sevilla Montes de Oca, quienes, de paso, podrían tener en las manos oro bruñido para asestar un golpe definitivo a la raquítica campaña electoral que ha sido capaz de montar el dirigente estatal del PRI.

PERFILES POLÍTICOS

JUAN LOPEZ CRUZ

Guerra de encuestas

¡Vamos a ganar! Esta es la respuesta de las candidatas a la gubernatura del *Estado de México*, **Alejandra Del Moral Vela y Delfina Gómez Alvarez**. La respuesta es muy lógica, pues si respondieran de otra manera estarían declarando su derrota. Los dichos populares son bastante filosóficos: **“La esperanza muere al último”**. En las campañas actuales el pueblo los va calificando, y lo hace con sabiduría.

Con **setenta y cinco años de conciencia electoral en el Estado de México**, nunca como ahora se habían visto campañas políticas tan competidas, tan peladas como ahora. En muchas décadas hubo deficiencias, como en los tiempos de la desaparecida **Comisión Federal Electoral**. Los mexiquenses nunca decían nada, aguantaban todas las anomalías, y, finalmente, el ganador era, el candidato oficial; porque además, no había candidatos de mucho peso político.

Con el avance de la tecnología, **los comicios se perfeccionaron**, y con el diseño del mexiquense **Emilio Chuaffet Chernor**, nació el **Instituto Federal Electoral (IFE)**. Se agilizó el proceso electoral y se eliminaron muchas fallas, hubo más credibilidad en los resultados y se reconoció el talento del ex gobernador mexiquense.

Y otra vez, al correr de los años, el sistema se llenó de complejas protestas y las autoridades correspondientes solo cambiaron sus sigla por las de **INE: Instituto Nacional Electoral**. Herramientas con las cuáles ahora, en las elecciones del *Estado de México*, este año, el triunfo debe ser contundente y transparente, que justifique los esfuerzos de las autoridades y la **recuperación de la confianza del electorado**. Sin embargo, será muy difícil, porque **estarán latentes los fraudes y los engaños con la compra de voto electoral**.

Los mexiquenses no confían en los resultados de las encuestas por engañosas. Decir que fulano, sutano o perengano va arriba por 10 puntos, solo por citar un ejemplo, no indica nada. Las encuestas se manejan en favor o en contra. Lo que están haciendo ahora los mexiquenses, es estudiar a fondo a las candidatas, los pro los contra que se desprenden de ellas y que sin duda se involucrarán en el desarrollo de la entidad traduciéndose en beneficios de la población, siempre en marcha creciente. Este año, por primera vez, dos mujeres buscan la gubernatura de la entidad. **Como si dependiera el triunfo de las encuestas, se estableció una guerra de las mismas**, y siempre le han dado el triunfo a la candidata del partido del gobierno en el poder, **Morena**, y eso **apunta a una elección respaldada por el presidente de México**, convirtiéndose en un triunfo que ya califica el vulgo de **presidencialismo**.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- ♦ Faltan 27 días para la elección
- ♦ Faltan 130 para el fin del sexenio
- ♦ Empleo, tema del debate
- ♦ La tendencia nacional marca que el desempleo ha disminuido, pero el Estado de México entre los que tienen mayor tasa de desocupación.
- ♦ El estado no crea empleos, genera condiciones para que se abran espacios laborales.
- ♦ Comentario político del día: Lo que le dejó el llamado Debate Ciudadano con empresarios. Una priista poco conectada y una morenista impuntual.

AUNQUE TODAVÍA no se tienen los cuatro temas que se van a tratar durante el segundo debate entre DELFINA GÓMEZ Y ALEJANDRA DEL MORAL, es altamente probable que aborden aspectos como economía y empleo, política y gobierno, desarrollo social o medio ambiente.

Llama la atención el primero porque será interesante conocer cómo van a tratar el asunto relacionado con el empleo, sobre todo porque la semana entrante las dos aspirantes van a entablar un diálogo con empresarios, en el caso de DELFINA GÓMEZ con aquellos que se dedican a desarrollar vivienda y ALEJANDRA DEL MORAL con las organizaciones empresariales de la entidad.

En ambos casos, las reuniones serán importantes, ahora sólo falta esperar cuál será la postura que van a adoptar los empresarios.

En lo que toca a los constructores durante el actual sexenio federal han tenido serios problemas y es que el mandatario nacional dejó de dar obra a las constructoras para entregarlas al ejército. Una de las áreas más importantes por el monto que representaban los trabajos dejó de operar con la iniciativa privada.

La vivienda fue la opción para las constructoras, pero también se han visto afectados porque el aumento de precios de los materiales de construcción ha provocado que el costo de las unidades habitacionales y la vivienda en general se incremente.

Es por ello que el sector de la construcción vive uno de sus peores momentos en la historia y en el caso del Estado de México de acuerdo a datos del INEGI, la caída no parece tener fin.

Por su parte, Alejandra del Moral se va a presentar ante los principales líderes empresariales en la entidad, y es que a los priistas no les pareció buena idea reunirse con las organizaciones por separado, así que al menos las dos principales estarán con la alianza, Concaern y CCEM.

Si la reunión se basa en un acto protocolario, donde dé su mensaje la candidata y se conozca la postura de un líder o par de líderes, habrá sido en vano el trabajo, porque la mayoría espera conocer más a fondo el plan con el sector.

EMPLEO

En otro momento hemos comentado que al hablar del empleo en el Estado de México es referirse a una política fallida de parte del Go-

bierno estatal.

Si algo va a dejar este sexenio es un aumento sin precedente de la informalidad y un pobre desempeño en el sector, ya que el mandatario ocupó los cargos del gabinete económico como pago de facturas políticas y no como parte de un plan de desarrollo.

La debilidad de Sedeco así como los constantes cambios de su titular hasta que llegó Pablo Peralta no han abonado al sector.

El empleo informal cerca del 55% y aunque la tasa de participación es alta, es una situación que obedece a una inercia nacional, porque la mayoría de los estados tienen mayor porcentaje que el mexiquense.

La semana pasada el INEGI dio a conocer los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. El Estado de México tiene una tasa de desempleo de 3.6% una de las más bajas en todo el sexenio, ya que regularmente se ubica por arriba del 4% y en época de pandemia rebasó el 7%.

Con todo y que es una tasa baja, la entidad ocupa el cuarto lugar nacional en desempleo, por muy poco lo rebasan la Ciudad de México con dos décimas, lo mismo que Coahuila y Sonora con 3 décimas.

¿EL ESTADO CREA EMPLEOS O GENERA CONDICIONES PARA QUE LA IP ABRA LOS ESPACIOS?

Por otro lado, será interesante conocer la postura de las candidatas sobre el empleo, porque hasta ahora aseguran que van a crear fuentes de trabajo y esa labor es de la Iniciativa Privada, las administraciones están para generar condiciones para que los empresarios contraten a más personas.

El actual mandatario prometió que crearía un millón 200 mil empleos en seis años, apenas llega al 20% y busca el aplauso por recuperar los que se perdieron durante la pandemia.

Las dos candidatas llegaron al debate con acercamientos al sector y seguramente las dos van a comprometerse a cumplir las propuestas que les hagan llegar los representantes del sector empresarial.

COMENTARIO POLÍTICO DEL DÍA: LO QUE DEJÓ EL LLAMADO DEBATE CIUDADANO ORGANIZADO POR COPARMEX

La percepción en general que dejó la presentación de las dos candidatas durante el evento denominado Debate Ciudadano realizado por Coparmex fue diferente para cada una.

En el caso de ALEJANDRA DEL MORAL, la notaron distraída y hasta lejana, no terminó de conectar con el auditorio que la escuchaba y las propuestas no aterrizaron.

Con Delfina Gómez, la impuntualidad fue uno de los detalles porque llegó tarde casi 40 minutos, eso provocó que una buena parte de los asistentes que llegaron para escuchar la postura de la candidata se saliera, por lo que tuvieron que llenar los huecos con simpatizantes.

Además tuvo la ventaja de conocer las preguntas que le harían antes de llegar.



Mención Aparte

✓ JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

ENCABEZA EL PARTIDO VERDE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Con María Luisa Mendoza Mondragón al frente, el Grupo Parlamentario del Partido Verde presidirá la mesa directiva del Congreso Mexiquense.

Por unanimidad de votos, este 2 de mayo, la coordinadora de la bancada verde ecologista fue designada presidenta de la Mesa Directiva en el congreso local.

Con sustento en el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de México, en el pleno de la Legislatura local se llevó a cabo la votación para elegir a los nuevos integrantes resultando electa como presidenta la diputada María Luisa Mendoza, cuyas funciones tendrán lugar en el periodo extraordinario de sesiones que comprende de mayo a septiembre de este año.

"Agradezco la voluntad de los grupos parlamentarios para designarme como presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México. Este logro es resultado del esfuerzo, así como del trabajo conjunto de nuestra fracción y, desde luego, gracias al apoyo de nuestro líder Pepe Couttolenc", expresó la diputada verde ecologista.

Mendoza Mondragón, originaria de la zona norte de la entidad, es la primera mujer jilotepequense que asume este cargo. "Sin duda alguna es una gran encomienda", dijo la legisladora, y aseguró que desde esta responsabilidad reafirmará su compromiso de trabajo en beneficio de las y los mexiquenses.

dad, los feminicidios, la violencia, el peor sistema de transporte público del país y muchos factores más.

Eso sí, hay que reconocer la Valentía de la Ex Secretaria de la SE-DESEM, no es fácil cargar con una historia de más de 90 años, que en parte no le corresponde, de gobiernos de los mismos de siempre.

Por esto, por que no son los tiempos de antes y más, el PRI y sus aliados, perderán las elecciones el próximo 4 de junio.

Así lo muestran absolutamente todas las encuestas (bueno, las más serias y de mayor credibilidad).

Por lo que se ve y se siente, incluyendo los liderazgos casi quiles de algunas regiones de la entidad, principalmente en la zona norte, el PRI y sus aliados bajo la mano de Claudio X González tienen todo, pero absolutamente todo para perder. ¡Al tiempo!

EN GIRAS, MARIO ARIEL JUÁREZ, LE DA SEGURIDAD A LA MAESTRA DELFINA

Gran apoyo para la Maestra Delfina Gómez Álvarez, ha resultado, el Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, legislador con licencia de Morena, único que dejó su cargo para estar de tiempo completo en la campaña.

Se nota que no es un improvisado en cuestiones de logística y seguridad, nada fácil coordinar la llegada de la candidata y su caminar entre miles de asistentes, que a su paso la quieren saludar o tomarse la selfie.

De las confianzas totales de la Maestra Delfina, y me consta, por que lo veo en las giras de la candidata que por mucho va arriba en las encuestas.

DE RISA EL SHOW DE CREEL EN OTUMBA.

Entre más avanza la campaña por la Gubernatura del Estado de México, más crecen las descalificaciones y las sandeces. De risa el show armado en Otumba, por parte del equipo de la candidata de "Va por El Estado de México" Paulina Alejandra Del Moral Vela. Muy burda la actuación del Diputado Panista Santiago Creel, imagine usted, que un simpatizante real de cualquiera de las dos candidatas hiciera lo que paso en esa escena tan chusca, ¿cómo saldría el tipo del mitin con cientos de apasionados contrarios enfrente.

Hablar de corrupción e Inseguridad, de destrucción, de instituciones y gobiernos que destruyen donde gobiernan, es como escupir para arriba.

Para muestra un botón, y conste que NO lo digo yo, solo replico lo inculcable. El saqueo al Estado de México, de tantas décadas, que siendo el estado más rico tiene el mayor número de pobres, con ex gobernadores con castillos en Europa como se lo dijo Sabina Berman a la candidata, Paulina Alejandra del Moral; por la escandalosa corrupción en sus últimos gobernantes, por la grave inseguri-

A LA ESPERA DE RIVAL LOS DIABLOS SE PREPARAN DE LA MEJOR MANERA

Los Diablos Rojos entrenaron ayer domingo en sus instalaciones de Metepec con miras al primer juego de los Cuartos de Final del Clausura 2023 de la Liga MX

Los Rojos mantienen el enfoque en afrontar de la mejor manera la etapa de Liguilla, con lo que ayer, el equipo realizó una práctica

Se trató de un trabajo regenerativo para todo el plantel, debido a que todos acumularon la misma cantidad de minutos de fútbol el sábado, en duelo de preparación ante Alebrijes de Oaxaca.

La carga de trabajo que se programó fue muy baja, con un circuito de conducciones y acciones ofensivas para mañana preparar el partido de Ida de los Cuartos de Final, a la espera de conocer quién será el rival.

El entrenamiento de hoy lunes, será en las instalaciones de Metepec, a las 10:00 horas.

Redes Sociales
Facebook @Mención Aparte
Twitter @AparteMencion

Con casi pie y medio dentro de la gubernatura, o más bien con los dos, Delfina Gómez Álvarez, se presentará al segundo encuentro con su adversaria, Alejandra Del Moral Vela, organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a manera de debate, dentro de 10 días.

A decir verdad, el equipo de campaña de Delfina Gómez Álvarez, coordinado por Horacio Duarte Olivares, enseñó el músculo el fin de semana al lograr que la comisión especial de debates del máximo órgano electoral mexiquense rectificara en función de la designación de la moderadora del mencionado careo.

Y designara a la periodista, Ginarely Valencia, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México y formada, en el campo laboral, en el espectro mexiquense ejerciendo sensibilidades de comunicóloga, en medios privados y dentro del campus de la máxima casa de estudios de la que hoy es titular de comunicación social, forma parte -en su ramo- de la red de los profesionales relacionados con la ciencia.

Quizá con altura de miras, Delfina Gómez Álvarez y su equipo, alcanzan dejar al descubierto uno de los más incómodos desfases cultivados por el actual sistema de gobierno instaurado desde hace 90 años, al desdén y marginar talentos formados en tierras mexiquenses en aras del pago de favores o acuerdos desaseados.

Si bien el haberse designado a Ginarely Valencia no debe sobrevalorarse, independientemente de su desempeño como moderadora del intercambio de propuestas e ideas de las aspirantes a suceder a Alfredo Del Mazo Maza, el hecho de su nombramiento en sí mismo lleva valor agregado, pues la lucha de la aspirante opositora en el Estado de México a la titularidad del Ejecutivo estatal, con ello, se muestra loable y finca antecedentes, sobre todo en el sentido de que Delfina Gómez Álvarez desde Palacio de Gobierno resaltará y reconocerá las inteligencias mexiquenses que eviten de una vez por todas el desfile de "fuereñas" y "fuereños" que en materia de comunicación social han atentado, sexenio tras sexenio, contra profesionales mexiquenses en el ramo y poniendo en vilo el presupuesto público, léase recientemente al titular de comunicación social de Alfredo Del Mazo Maza que denigró la función pública y devaluó y ridiculizó la actividad de periodistas locales para ser protegido, a su decir, por Alejandra Del Moral Vela, sumado a ello el respaldo, paradójicamente, a su favor, de representantes de pequeños negocios de comunicación locales.

Delfina y sus operadoras y operadores comandados por Horacio Duarte Olivares, explorarán seguramente, en breve, entre los reales mexiquenses la conformación del nuevo gabinete y sus áreas respectivas instaurando un nuevo modelo que rechace para siempre:

- a.- los gabinetes de componendas
- b.- los gabinetes de compadrazgos,



- Delfina Gomez Álvarez, pie y medio dentro de la gubernatura del Estado de México.
- Horacio Duarte Olivares, coordinador de campaña de MORENA, enseña el músculo.
- Ginarely Valencia, parteaguas a favor del reconocimiento del talento mexiquense en el nuevo gobierno que habrá de instalarse el 15 de septiembre próximo.
- Atrás quedarán gabinetes al servicio de poderes fácticos y de componenda política.



c.- los gabinetes de intereses fácticos.

Esos gabinetes que por casi un siglo han gestado -cada seis años- mediante el hurto del dinero público y el uso discrecional de plazas de trabajo, a los nuevos ricos, a los nuevos millonarios que hoy pululan tan campantes a costa de los millones de mexiquenses que junto con sus familias a cuestras todos los días salen a trabajar no importando las inclemencias del tiempo para producir riqueza y pagar impuestos que quedan a merced de la corrupción institucional priista diversa.

Hacedores - los mencionados gabinetes - de la "burocracia dorada" que en días pasados se describió en esta columna a <https://www.newsdemex.com/analisis-123/> alimentada e ingreida en Lerdo Poniente 300.

Por eso las percepciones en una gran parte del territorio mexiquense en lo relativo a que los gobiernos priistas están por fenecer con la virtual derrota de la actual candidata del PRI la gubernatura del Estado de México el 4 de junio próximo.

No existe mejor oportunidad que por la vía pacífica de los sufragios en las urnas, el cambio de régimen gubernamental se concrete para renovarse después de más de 90 años que se extravió la acción recurrente de renovarse o morir, esto último es por lo que optó el régimen priista a partir de la segunda década del siglo que corre, no como concesión, sino como estímulo-reflejo de la urgente necesidad del pueblo que ya sin recatos el gobierno

aún en funciones continúa como impulsor de una sociedad sin oportunidades, en aras entonces de quitarle a los pobres para darle a los ricos.

Por cualquier ángulo que se quiera analizar, un nuevo régimen de gobierno mexiquense a cargo de activos distintos al priismo podría oxigenar la exigencia de nuevos estadios de oportunidades para todos los ciudadanos independientemente de su estatus social.

Por eso el haber logrado que la moderadora del segundo debate entre Delfina Gomez y Alejandra Del Moral se haya designado entre otras de su iguales oriundas del Estado de México, se recibe con gran ahínco y deja entrever que nuevos bríos se adelantan para que con Delfina Gómez Álvarez las oportunidades mexiquenses sean para los mexiquenses.

Siendo así, la candidata de MORENA ya tiene pie y medio dentro de la Gubernatura, ó quizá los dos pies a partir de este lunes.

SÍNTESIS POLÍTICA

Habilidades blandas para el mercado laboral:

"Se calcula que para 2025, gracias a la era digital y a los beneficios que trae la Inteligencia Artificial, la mayoría de los procesos en el mercado laboral serán automatizados, lo que implicará el desplazo de más de 85 millones de puestos de trabajo".

En el marco de la Semana de la Empleabilidad, organizada en la

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Viridiana Guadalupe Jiménez de la Cruz, planteó que de acuerdo con lo anterior destaca la importancia de adquirir habilidades duras (hard skills) y habilidades blandas (soft skills), así como aprender conocimientos tecnológicos relacionados con las big data, el e-commerce, las blockchain, el manejo de datos en la nube, entre otros, que ayuden a "hacerte diferente en el mercado laboral y ser personal valioso para los empleadores en un contexto futuro".

La ponente adscrita al grupo Manpower resaltó, ante la comunidad universitaria que se dio cita de manera virtual, Durante la conferencia organizada por la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Autónoma mexiquense, que actualmente el mercado laboral valora no sólo las hard skills, es decir, todas aquellas destrezas cognitivas, conocimientos técnicos, habilidades y teorías relacionadas con un área laboral, sino que dan igual o mayor peso a las soft skills, refiriéndose a "aquellas habilidades que no se ven a simple vista, pero que permiten desarrollarnos en cualquier entorno, necesarias para interactuar con otros y enfrentar los desafíos en el área laboral".

En la charla titulada "La importancia de las habilidades blandas para la empleabilidad", Viridiana de la Cruz apuntó que entre estas habilidades blandas se encuentran la adaptabilidad al cambio, el liderazgo, trabajo en equipo, la resiliencia e inteligencia emocional, así como la capacidad de comunicarse y negociar. Indicó que de acuerdo a una investigación de la Universidad de Harvard realizada en el 2019, "85% del éxito laboral proviene de las habilidades blandas y solo 15 % hace referencia a las habilidades técnicas".

En este ejercicio académico, organizado por la UAEMéx con el fin de apoyar a los universitarios a insertarse en el mercado laboral, la especialista aseguró que de acuerdo con el Foro Económico Mundial, para los empleos del futuro es importante desarrollar no solo habilidades técnicas sino también habilidades blandas que permitan desarrollar todos los procesos de manera eficiente. Enfatizó que a pesar de que se estipula el desplazamiento de millones de empleos, las proyecciones también arrojan que se crearan 97 millones de nuevos empleos vinculados a este tipo de habilidades y al desarrollo tecnológico de los postulantes.

Viridiana de la Cruz concluyó su charla compartiendo con los universitarios un estudio realizado por el ManpowerGroup, el cual arrojó que en el 2023 en México los empleadores reportan un 69% de dificultad para encontrar el talento que necesitan. "No se pueden cubrir las vacantes relacionadas con escasez en habilidades duras y blandas. Hay trabajo pero no estamos preparados. Es indispensable preocuparse por lo académico, así como trabajar en ser realmente competente y demandante ante el mercado laboral".



Para comenzar la semana, hablaremos de lo que han sido estas tres últimas semanas de campañas, en donde las candidatas a la gubernatura por el Estado de México, Alejandra Del Moral Vela, representante del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza; y Delfina Gómez Álvarez, quien encabeza a Morena, PVEM y PT, han señalado que en las encuestas realizadas durante este periodo se pueden ver los avances que tienen por las preferencias del pueblo mexiquense.

En el caso de Alejandra Del Moral, de la coalición "Va por el Estado de México", señala que existe desesperación por parte de la campaña de su contrincante al verse alcanzada en las preferencias,

asegurando que en la alianza que encabeza se encuentran listos para ganarles en el territorio estatal, "ya la alcancé y le voy a ganar la gubernatura del Estado de México", ha expresado la aliancista. Ante las aseveraciones de los adversarios que dicen que de ganar será por fraude, exaltó que Delfina Gómez ya se dio cuenta que no tiene nada escrito, "no me creían cuando les dije que la iba a alcanzar", enfatizó. Mientras, la maestra Delfina Gómez, candidata de la coalición "Juntos Haremos Historia", ha venido señalando que aumentó su ventaja sobre Alejandra Del Moral, en los recientes estudios realizados por diferentes encuestadoras, destacando que en los resultados demoscópi-

cos, "la maestra Delfina Gómez registra una elevada preferencia electoral, de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela solo llega a 38%". A pesar de que ambas candidatas han sido analizadas por compañías especializadas en estudios de opinión, que han venido publicando sus encuestas y sus metodologías completas en sus respectivos sitios de internet y en sus redes sociales, lo cierto es que en estas elecciones aún no se tiene nada escrito y serán los mexiquenses quienes el próximo 4 de junio definirán con su voto el rumbo del país y del Estado de México, al escoger a una de las dos mujeres que compiten en esta elección histórica en la entidad.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

08 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

TRASCENDIÓ

Que hoy toda la atención estará centrada en la Corte, que inicia el estudio de siete acciones de inconstitucionalidad contra la primera parte del plan B de reforma electoral propuesta por el gobierno federal. La ruta ya es conocida: si ocho ministros se pronuncian a favor del proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien propone invalidar la totalidad del decreto, estas leyes no podrán aplicarse en las elecciones de este año y ni del próximo. Hasta ahora no se sabe de una ventaja a favor de una posición u otra, pero la Presidencia ya mandó decir que si se consuma el rechazo será porque el máximo tribunal se ha convertido en el nuevo Poder Legislativo.

Que luego del fallo del Tribunal Electoral que validó los cambios en el PRI para que **Alejandro Moreno** extienda su mandato hasta 2024, la dirigencia tricolor sesionará hoy de manera exprés para consumir dicho mandato legal y desechar de manera definitiva el llamado que hicieron los ex presidentes del tricolor y rebeldes como **Miguel Ángel Osorio Chong** para que **Alito** deje la dirigencia en agosto. Con esta extensión de mandato, el líder nacional podrá definir las listas de candidatos de gobernadores, senadores —en la que se incluirá— y diputados.

Que desde la cúpula de Morena hay un amplio respaldo a **Ernestina Godoy** para que sea ratificada como fiscal de Ciudad de México. Dicen que más allá de sus resultados en el combate a la violencia e inseguridad en la capital del país —donde comparte crédito con **Omar García Harfuch**—, el mayor reconocimiento del partido es por el expediente abierto contra el *cártel inmobiliario* de Benito Juárez, caso en el que ya se detuvo al ex delegado **Christian Von Roehrich** y tiene en la mira al actual, **Santiago Taboada**.

Que siguiendo con la dirigencia nacional de Morena, **Mario Delgado** lanzó un airado reclamo a quienes “se colgaron” del nombre y conceptos de la 4T para registrar ante el INE organizaciones políticas paralelas al partido. De hecho hay una clara dedicatoria a sus correligionarios, los diputados **Emmanuel Reyes**, **Hamlet García** y **Favio Castellanos**, integrantes de la iglesia Luz del Mundo y promotores de la agrupación Humanismo Mexicano, quienes hasta anoche no habían dicho “esta boca es mía”. ■

**Confidencial**

Cátedra de constitucionalismo

Quien volvió a su mensaje dominical fue **Lorenzo Córdova**, expresidente del INE... pero momentáneamente y para dirigir un agudo comentario contra la Consejería Jurídica de la Presidencia. Y es que el hoy académico recomendó a la instancia a cargo de **Estela Ríos** leer la Constitución “completa y no sólo lo que dogmáticamente nos interesa”, para evitarse conflictos trascendentales como en el que se quiere meter con la Corte por decir que no se violó el proceso legislativo en la aprobación del plan B. “Privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos #DemocraciaConstitucional”, remató el exconsejero.

Mier se cuelga del Canelo para hacer campaña

El morenista poblano **Ignacio Mier** no mide distancias ni territorios y se fue hasta Jalisco para hacer campaña por la gubernatura de Puebla, nada menos que con el *Canelo* Álvarez, en su pelea del sábado con John Ryder. El jefe de la bancada de Morena en San Lázaro celebró con una foto en sus redes sociales con el boxeador su presencia en el Estadio Akron. “Felicitó a Saúl *Canelo* Álvarez, a quien antes de su pelea saludé y deseé éxito. Y esta noche, ante una multitud congregada en su tierra, Jalisco, ganó el cinturón de oro ‘hecho por manos poblanas’ y retuvo su título mundial supermediano. ¡Felicidades, campeón!”, festejó el diputado guinda.

Campaña contra ‘adversarios’, desde la Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura promovió por todo lo alto la obra de teatro *El juicio final*, en la que participaron figuras como Jesusa Rodríguez, senadora suplente de Morena; *el Fisgón*, caricaturista y compañero de paella del Presidente, y su colega y amigo **Monero Hernández**. En el cartel había caricaturas de Margarita Zavala, Claudio X. González y hasta Genaro García Luna. El gobierno federal, abiertamente, se burla de la oposición desde sus secretarías.

Jefa de Gobierno firma acuerdo con indígenas... en Chihuahua

Como parte de sus intensas labores de fin de semana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio de coordinación con 21 presidentes municipales y 60 gobernadores indígenas... en Chihuahua. El acto con tintes proselitistas realizado en el Centro de Convenciones no tuvo otro objetivo más que tomarse una fotografía, y duró apenas una media hora. **Claudia Sheinbaum** dirigió un escueto mensaje para destacar que ella tiene más que aprender de las comunidades indígenas que ellos del gobierno de la capital.

Sigue la lucha por lo que fue la Glorieta de la Palma

Este lunes 8 de mayo se cumple el primer año de la toma de lo que fue la Glorieta de la Palma. Y aunque el gobierno de Claudia Sheinbaum insiste en renombrarla como la Glorieta del Ahuehuete (que terminó más seco que la paja), integrantes de la sociedad civil mantienen firme su esfuerzo por que se rebautice como la “Glorieta de las y los desaparecidos”, y sea un espacio para la construcción de memoria. Hoy realizarán ahí una jornada de resistencia para exhibir la renuencia del Gobierno de la Ciudad de México a ceder el espacio a las víctimas.

De conciertos ‘gratuitos’

A ver si con la ocurrencia de **Samuel García**, gobernador en Nuevo León, de querer llevar a Peso Pluma a su entidad, la *corcholata* y jefa de Gobierno de la Ciudad de México no se programa otro conciertito “gratis” en el Zócalo. Eso, pese a que estos actos no tienen gran aceptación, como reveló la encuesta de EL FINANCIERO publicada en abril.

FRENTES POLÍTICOS

1. Tiempo de definiciones. Ante la premura con la que Morena tiene planeado comenzar la maquinaria rumbo a la encuesta que defina el nombre de su candidato a la Presidencia, luce aún más aletargada la contrapropuesta de la oposición. Ya se estaban tardando cuando el número de precandidatos apuntados superaba la veintena, pero se han reducido. Pero es necesario que le metan velocidad a las determinaciones. Los seis con más probabilidades son **Enrique de la Madrid, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz Massieu, Santiago Creel, Francisco García Cabeza de Vaca y Lilly Téllez.** ¿Alguien más con la fuerza necesaria para dar la pelea en 24? Sea cual fuere, se están tardando.

2. Cosa seria. Cientos de personas y activistas defensores de los derechos de los animales se movilizaron por las principales calles de Pachuca para demandar al gobernador **Julio Menchaca** que se enderezcan los castigos por maltrato animal. Con pancartas y mascotas, el contingente gritó consignas de "¡justicia, ¡justicia!", por los casos recientes, principalmente en la zona metropolitana, donde fueron envenenados 20 lomitos en el fraccionamiento El Huixmí; además del caso del vigilante del fraccionamiento Provenza, quien mató a un perrito sólo por sacarlo del exclusivo complejo habitacional. Hoy toca a **Menchaca**, pero va para todos: tomemos en serio el respeto a la vida animal. ¡Ya!

3. Cortados con la misma tijera. Así como **Alejandro Moreno**, en el PRI, y **Mario Delgado**, en Morena, lograron ampliar sus periodos al frente de sus partidos, el PRD ya se alista para repetir la fórmula y dejar al frente por un año más la dirigencia nacional a **Jesús Zambrano**, quien coordinaría la estrategia política y electoral para el 2024, y la responsabilidad que, dicho sea de paso, asumió cuando le dieron las riendas del sol azteca: salvarlo de su extinción. Convocarán a su asamblea nacional en agosto para reformar sus estatutos, entre los que incluirá la aprobación de una prórroga para que sea **Zambrano** quien se quede hasta el próximo año y avale las alianzas y candidaturas con que participarán. Y la verdad es que líderes no les sobran.

4. ¿Marcha atrás? Hoy lunes, el PRI nacional aprobará la ampliación de la dirigencia de **Alejandro Moreno** hasta 2024. De acuerdo con el proyecto de orden del día del Consejo Político Nacional del PRI, se discutirá la prórroga al periodo estatutario de los titulares de la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, a cargo de la también diputada federal **Carolina Viggiano**, hasta la conclusión del proceso electoral federal 2023-2024. La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la procedencia legal y constitucional de las reformas a los estatutos del PRI, sin embargo, desde esa fecha también se levantaron las voces en contra. Hoy se sabrá cuánto pesa **Alito** en el partido. Va o lo echan para atrás.

5. Comisionados, ya. Hay preocupación por el retroceso que podría vivir el país ante la falta de nombramientos por parte del Senado de los comisionados faltantes en el Inai, pues **Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara, Julieta del Río Venegas y Adrián Alcalá Méndez** aún no pueden sesionar. No debe permitirse la ausencia de información pública. México está en la lupa de las Redes Internacionales de Transparencia y ha habido pronunciamientos que van desde la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, la Relatoría para la Libertad de Expresión, organismos internacionales como RTA, ICIC, Artículo 19, además de líderes de opinión, excomisionados del Inai, SNT, académicos, OSC, empresarios y la sociedad civil. Ojalá los senadores dejen de lado la fillación política y le apuesten por sacar los nombramientos pendientes y la transparencia, un derecho ciudadano. Crucemos los dedos.

| ¿SERÁ? |

Deportistas olvidados

Vaya que la “austeridad” está afectando severamente a los **atletas**, el sábado en una competencia de vallas en el **Comité Olímpico Mexicano** una adolescente se desvaneció y convulsionó en la pista, más de 10 minutos tardó en llegar un médico, quien sólo revisó que la menor estuviera consciente y la sacó caminando del lugar, porque ni **camillas** hay. Y de **ambulancias** o equipo completo de paramédicos, dicen que mejor ni hablar ¿Será?

Renovación en el INE

A pesar de que se arrepintió de renunciar a la par de **Lorenzo Córdova** y se retractó del documento de dimisión que había presentado, finalmente la directora ejecutiva de Administración del INE, **Ana Laura Martínez**, saldrá hoy del organismo electoral, pues, dicen, **Guadalupe Taddei** busca armar su propio equipo en los puestos claves y para administrar al INE tiene pensado traer a un directivo electoral desde otra parte del país. ¿Será?

Embustida vs. la Corte

Quienes conocen del tema advierten de lo grave que es la embustida que desde **Palacio Nacional** se da contra el **Poder Judicial**, el cual a pesar de las presiones aún juega un papel de equilibrio de poderes, por el momento. Nos dicen que el **Ejecutivo** busca seguir un camino, “a pesar de la **Constitución**”, por lo que la descalificación que salió ayer de la **Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal** hacia la **Suprema Corte** con afirmaciones alejadas del Derecho, son para preocuparse. ¿Será?

Alcalde bloquea evento

Nos dicen que el alcalde del municipio mexiquense de **Nezahualcóyotl**, **Adolfo Cerqueda Rebollo**, impidió que las organizaciones **feministas** se reunieran con la candidata aliancista, **Alejandra del Moral**, este fin de semana. A detalle, el morenista negó de último minuto la sede solicitada por los organismos civiles “**Unid@s**” y “**Frente Cívico Nacional**”, por lo que se vieron obligados a reprogramar el encuentro con la representante de “**Va por México**”. ¿Será?

Amnesia de corto plazo

Parece que el presidente de Morena, **Mario Delgado**, anda muy olvidadizo y este fin de semana cuando llamó al voto masivo por su partido en las entidades en las que habrá elecciones este **2023**, asegurando que este 4 de junio hay de dos sopas: o sigue la **corrupción** y siguen los gobiernos malos, o llega la **honestidad**. . . Tal parece que no recuerda el **fraude** millonario a **Segalmex** realizado durante el gobierno de la **4T** encabezado por Andrés Manuel **López Obrador**, las empresas **fantasma** contratadas en **Texcoco** por el gobierno morenista, el fracaso del **Insabi**, el cual tuvo que desaparecer, entre otros casos. ¿O es memoria selectiva? ¿Será?

Rozones

1/2

Golpe al huachicol en Hidalgo

Y donde este fin de semana dieron un golpe importante al huachicol fue en Hidalgo, entidad que gobierna el morenista **Julio Menchaca**. Y es que, según se informó, gracias a las acciones que lleva a cabo la Unidad de Inteligencia del CSI de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, se integró una investigación que derivó en el hallazgo de un tercer túnel que criminales construyeron para acceder a un ducto de Petróleos Mexicanos. El pasaje tenía 28 metros de longitud y 9 de profundidad y no sólo se encontraron instrumentos para la ordeña como mangueras para alta presión, sino también sustancias ilícitas como droga sintética ya dosificada para su venta y 200 gramos de marihuana. El túnel quedó a resguardo del Ejército, la Guardia Nacional, la fiscalía y la policía estatales y personas de seguridad física de Pemex. Ahí el dato.

Barajas, naranja

Interesante fichaje, nos hacen ver, el que acaba de realizar Movimiento Ciudadano, partido que a nivel nacional comanda **Dante Delgado**, y que está buscando refuerzos para convertirse en una buena opción opositora fuera de la alianza PRI-PAN-PRD. Y es que resulta que **Fausto Barajas** fue nombrado secretario de Movimientos Sociales de ese instituto político, anunció **Juan Zavala**, secretario general de MC, quien destacó su visión y capacidad de organización, "fundamentales en la construcción del mejor proyecto político de cara al 2024". Apenas se conoció el nombramiento, dentro de las filas naranjas ya se hicieron públicas cálidas bienvenidas, como la del diputado **Salomón Chertorivski**. Por cierto, que el nombre de Fausto Barajas sonó mucho en el 2020, pues entonces fue coordinador nacional y representante jurídico de la organización civil México Libre, encabezada por la hoy diputada **Margarita Zavala** y el expresidente **Felipe Calderón**.

Sheinbaum, en Chihuahua

Nos cuentan que le fue bien ayer a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en Chihuahua, una entidad gobernada por el PAN. Esta visita tenía a muchos con los nervios de punta por el riesgo que corría de que alguien, envuelto en la bandera anti-4T, intentara afectar su gira. Pero no fue así. Sheinbaum firmó un convenio con 21 alcaldes y con 60 gobernadores indígenas y habló ante una multitud en el Centro de Convenciones de la capital de Chihuahua. Nos hacen ver que en esto mucho tuvo que ver la actitud de la gobernadora **Maru Campos**, quien como líder política de la entidad alentó el comportamiento tolerante y respetuoso con su similar de la Ciudad de México quien, por su parte, no hizo críticas hacia la administración de Maru. A eso se le llama, nos dicen, valores entendidos.

Coahuila: ¿demasiado tarde?

La buena para el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, **Armando Guadiana**, es que por fin el dirigente nacional de su partido, **Mario Delgado**, hizo un esfuerzo para apoyarlo con todo y "corcholatas" incluidas. La mala es que esta iniciativa llega cuando falta menos de un mes para las elecciones. En ese tiempo, dicen los que saben, ya es muy difícil remontar y modificar tendencias. Hay quien cree que la intención de unificar de Delgado es buena, pero hubiera sido todavía mejor si la hubiera llevado a cabo antes de la definición de la candidatura, pues así se hubiera evitado que la 4T compitiera contra sí misma con Morena, PT y PVEM con candidatos propios. Por lo pronto, el fin de semana ya anduvo por Saltillo el senador **Ricardo Monreal**. Y se tiene previsto que hagan lo propio, una semana a la vez, **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y posiblemente **Marcelo Ebrard**. Aunque valdría la pena, nos comentan, que para evitarse señalamientos posteriores aclaren que son "corcholatas" no magos. Uf.

2/2

Alito, tiempo extra ¿con raspón?

Y donde se va a poner bueno hoy es en el PRI, porque resulta que se llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional en la cual se tiene previsto prorrogar la presidencia de **Alejandro Moreno** hasta el fin de los procesos electorales del 2024. Está claro que lo que seguramente ocurrirá es que este punto, establecido en el punto cuatro de la convocatoria que circuló el fin de semana, sea aprobado de manera mayoritaria – incluso hay un antecedente reciente de litigio que implicó la reforma de estatutos ante el tribunal electoral que el campechano ganó– aunque, nos hacen ver, no faltará quien le dé un raspón a *Alito*, porque resulta que ayer mismo trascendió que la exdirigente nacional de ese partido **Dulce María Sauri** tendrá una intervención, pero para pronunciarse en contra de ese acuerdo para darle tiempo extra. Pendientes.

Debate del Plan B

Y fue la Consejería Jurídica de la Presidencia la que prendió ayer el debate ahora por el proyecto de sentencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, en el que plantea invalidar la primera parte del Plan B. Según la Consejería, con esta propuesta la Corte evidencia su parcialidad para revisar las iniciativas de la transformación y no las que involucran a los neoliberales. El argumento principal de la instancia del Ejecutivo es, además, que se debe ver la justicia de fondo y no los formalismos. Es decir, los ministros no deberían señalar las irregularidades en el proceso legislativo, las cuales también niega, sino que deberían privilegiar la justicia de fondo. Por cierto, que no sólo desde el lado de Palacio se calienta el debate pues otra vez, en las benditas redes, se señalaba que un ministro debía ceñirse a lo que ha aprobado en un caso similar.

BAJO RESERVA

El misterio del Covid del AMLO

:::: Como ya es costumbre, en la Presidencia de la República y la Secretaría de Salud se echan la bolita para no informar sobre qué médicos atendieron el padecimiento que tuvo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hace dos semanas. En la solicitud 33I000123000929, a Presidencia de la Repú-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

blica, se solicitó el nombre de los médicos que lo atendieron cuando dio positivo a SARS-CoV-2. Sin embargo, la dependencia señaló que quien tenía esta información era la Secretaría de Salud. Esta Secretaría respondió que ante "la naturaleza" de la solicitud remito acudir a Presidencia de la República. El problema, nos hacen ver, es que hoy gracias a la oposición del partido oficial, el Inai no pude sesionar, y obligar a la Presidencia o la Secretaría de Salud, a entregar la información. Una muestra, nos hacen ver, de la utilidad del Inai, frente a lo que es considerado "el mundo ideal" de la opacidad, que permite que algo tan sencillo, como saber quiénes atendieron el Covid del Presidente, sea algo tan misterioso.

El nuevo brazo político de AMLO y la 4T

:::: Nos comentan que en los últimos días ha salido a relucir un nuevo brazo político del presidente López Obrador. Se trata de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), la cual, hasta inicios de este año había tenido un perfil bajo, por no decir nulo. Nos detallan que, desde febrero la dependencia federal, encabezada por **María Estela Ríos González**, ha emitido nueve comunicados en los cuales destaca la cantidad de adjetivos y descalificaciones. Nos comentan que en realidad es parte de una estrategia para reforzar las declaraciones del presidente y que seguirán en lo que resta del actual sexenio, en especial conforme se acerquen fallos relevantes de la Corte, el Tribunal Electoral y el proceso de sucesión.

Las presiones a la Corte

:::: La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el blanco de presiones de uno y otro lado, previo a la discusión del Plan B de la reforma electoral. Por un lado, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República asegura que, de invalidar el Plan B, la Corte invadiría funciones que solo le corresponden al Poder Legislativo. Por otro lado, opositores a la 4T dejaron correr ayer versiones sobre supuestos votos en contra de algunas ministras y ministros al proyecto de sentencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, que plantea invalidar la primera parte del plan B de la reforma electoral. Se requieren de al menos 8 votos de los 11 que integran en pleno para que el proyecto del ministro Pérez Dayán sea aprobado. Por sus votos, hablarán las y los ministros.

LUNES
08 / 05 / 2023

LA 2
H

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



ALEJANDRO MORENO

¿PRESIDENTE O PRESIDENTA?

› Nos dicen que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, está apuntadísimo para ser presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre. Es una posibilidad, aunque se decía que, por un tema de paridad, sería la neoleonesa **Marcela Guerra**, algo que se definirá en breve.



Sacapuntas

DIVERGENCIAS



ALBERTO PÉREZ DAYÁN

› La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal lanzó un nuevo reclamo un día antes del debate del Plan B en la Suprema Corte de Justicia, que a decir del ministro **Alberto Pérez Dayán**, se aprobó sin una discusión abierta e informada entre legisladores. Y ahora la Presidencia advirtió que, de invalidar el proceso legislativo, el máximo tribunal estaría sustituyendo al Congreso y asumiendo atribuciones que no le corresponden.



LORENZO CÓRDOVA

OTRA VISIÓN

› Quien se puso los guantes por el comunicado de la Consejería Jurídica fue el ex consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, pues llamó a leer la Constitución "completa y no sólo lo que dogmáticamente interesa". Además, enfatizó que privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos.



MARIO DELGADO

SIN SATELITES

› En Morena lo tienen claro: no buscan tener partidos satélites, ni mucho menos voceros, por lo que su líder, **Mario Delgado**, se deslindó de organizaciones que recién obtuvieron su registro ante el INE conformadas por morenistas, y advirtió que no permitirá que "se cuelguen del movimiento, ni que funcionen como grupos de presión para definir las candidaturas".



RICARDO MONREAL

CAMBIO DE ESTRATEGIA

› Nos dicen que el senador **Ricardo Monreal** ha cumplido estos días con dejar la promoción personal y se dirigió a Coahuila para apoyar la candidatura del morenista **Armando Guadlana**. Lejos de eso, mantuvo su agenda privada, lo que hace pensar que cambió su estrategia de cara a la elección presidencial de 2024.

La Coalición avanza en el Estado de México



Dando un seguimiento diario al desempeño de la actividad política en el Estado de México y que a menos de 30 días se definirá la contienda, la Coalición con Alejandra del Moral avanza poco a poco pero de manera consistente. De acuerdo a la última encuesta de Massive Caller, existe una diferencia a favor de Delfina Gómez de Morena de 6 puntos, pero nada que ver con la información que sigue dando Morena, su presidente y su equipo de campaña con aún diferenciales de 20 puntos.

El trabajo diario que está emprendiendo Alejandra del Moral ha generado que los

indecisos empiecen a tomar decisiones más claras y objetivas. Armar un equipo de coalición implicará que tanto personas del PAN, PRD y Nueva Alianza participen dentro de la estructura de gobierno junto con el PRI y personas eficientes apolíticas, y tengan mayor objetividad en tomas de decisiones y un manejo transparente de recursos públicos. Desgraciadamente al ver a la administración federal actual y el poco nivel de transparencia, llevaría a un gobierno similar con las dudas que hoy genera Delfina Gómez y quién está poniendo obstáculos para el segundo debate próximamente.

Entre las propuestas de índole económico de Alejandra del Moral, está el Salario Familiar que pasa de mujeres a familias; generar empleo cerca de casa con la intención de alcanzar un objetivo de un millón de empleos; un seguro de desempleo; consolidar al Estado de México como un centro logístico para traer inversiones y más empleos.

Entre las propuestas de seguridad, está el

fortalecer el transporte público, duplicando el número de cámaras y triplicando el número de operativos en las rutas; policías más capacitados y mejor pagados (simplemente ver el manejo eficiente en este punto en Yucatán del hoy gobernador del PAN Mauricio Vila); Duplicar las cámaras de Videovigilancia creando dos áreas especiales, una en Jilotepec y otra en Amecameca; unir el trabajo de policías con la CDMX y otros estados colindantes; combatir la impunidad y la recuperación de espacios públicos.

Trabjará en especial con las mujeres, con una vida libre de violencia e igualdad de género. También con metas dentro de salud, movilidad, educación, deporte y agua y medio ambiente.

CONSTELLATION BRANDS ARRANCA EN VERACRUZ EN 2024

Será a mediados de 2024 cuando Constellation Brands comience la operación de su planta cervecera en el puerto de Veracruz con

las pruebas logísticas para exportar hacia la Costa Este de Estados Unidos, anunció Daniel Baima, presidente del grupo en la región.

Constellation Brands cuenta con los derechos para envasar los productos de Grupo Modelo que son exportados hacia la Unión Americana, que alcanzan los 400 millones de cajas de cerveza, previéndose lleguen a 600 millones. Luego de cancelar el gobierno federal su instalación en Mexicali por la escasez de agua, la planta en Veracruz generará 4 mil empleos directos en el país y unos 70 mil indirectos.

SE LOGRÓ CREAR EMPLEOS EN ABRIL... UN MES DE DESEMPLEO CÍCLICO

A excepción del 2022 donde se crearon 5,490 empleos en abril, este mes se presenta difícil dentro de la economía mexicana por ser normalmente semana santa y tanto empresarios como directivos de empresas prefieren trasladarlo a mayo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

EL ALCALDE DE TLANE Y SUS TRAICIONES

Marco Antonio Rodríguez Hurtado sabe de lo que hablamos, traicionar no es algo nuevo en él, lo ha hecho a lo largo de su carrera política



Se podrá confiar en la honorabilidad del actual **presidente municipal** de Tlalnepantla, cuando a lo largo de su carrera ha dado muestras de que lo mueve más la ambición que los principios? La pregunta surge porque ya son muchas las voces que insisten en que **Marco Antonio Rodríguez**

Hurtado le ha empezado a jugar las contras a la coalición que lo llevó a ganar las elecciones municipales de 2021, esto rumbo a la elección del **4 de junio**, fecha en la que se elegirá en el Estado de México gobernador para el periodo **2023-2029**.

Rodríguez Hurtado sabe de lo que hablamos, **traicionar no es algo nuevo en él**, lo ha hecho a lo largo de su carrera política, ha coqueteado con todos los partidos políticos, primero para ascender al poder y ya en el poder para continuar **recibiendo prebendas**, no conoce de escrúpulos, mucho menos de lealtades.

Una de sus traiciones se dio en **2009** cuando renunció al **PAN** tras una militancia de 13 años, lo acusó de abandonar sus principios y de privilegiar la voluntad de unos cuantos. Su renuncia se dio a raíz de que no logró ubicar a su **delfin**

Jonás Sandoval
acercó a
Rodríguez a
Morena

como candidato a la **alcaldía** y a la imposición de **Miguel Ángel Ordoñez** como candidato a la presidencia municipal, impulsado por **Ulises Ramírez Núñez**.

A partir de ese momento Marco Antonio le jugó las contras al PAN y empezó a operar a favor del PRI, que a la postre ganaría la elección con **Arturo Ugalde Meneses** como

candidato; consumada una traición que fue recompensada generosamente, pero esa es otra historia.

Por esta razón, no nos sorprende escuchar que Rodríguez **volverá a traicionar**, se habla de que el alcalde ha sostenido reuniones con gente de peso de la campaña de **Delfina Gómez**, quien le habría garantizado **inmunidad** a cambio de algo que él sabe hacer y lo hace muy bien, **traicionar** a la coalición que lo llevó a gobernar por tercera ocasión Tlalnepantla.

Dicen que para consumir este tipo de actos se requieren personajes de la misma ralea, que **no sepan de principios y sí de deslealtades**, como Jonás Sandoval, aquel personaje que lo mismo ha servido al **PAN** como a **Morena**; basta recordar que **Jonás Neptalí Sandoval**, quien ocupó el cargo de director del **Organismo del Agua de Tlalnepantla** en el **trienio morenista 2019-2021**, fue despedido y exhibido por haber presentado **documentación falsa** para acceder al puesto y de comprobarse que se encontraba **inhabilitado** para ocupar cargos públicos, inhabilitación que dicen **concluirá en 2024**.

Pues bien, se insiste que fue precisamente este personaje quien acercó a **Rodríguez** con figuras morenistas. Hay evidencia que demuestra que **Jonás Sandoval**, a raíz del escándalo y de hablar pestes de **Morena**, se unió a Rodríguez en 2021 en plena campaña por la alcaldía, este hecho fue reconocido por **"Tony"** en la lectura de su discurso de toma de protesta, mencionó: **"De reconocer a que quienes se sumaron a esta alianza ganadora, a Jonás Sandoval y Héctor Fragoso"**.

LA DE HOY: ¿Y el DIF de Tlalnepantla? AÚN HAY MÁS.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA

CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

Los gobernadores del partido gobernante no están bien evaluados. Esto le da oportunidad al PAN y al PRI de recuperar municipios

CRISIS EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

En **Palacio Nacional** deben estar muy nerviosos porque la sucesión presidencial y el proyecto de consolidación de la **4T** está verdaderamente en crisis por las siguientes variables políticas.

Estado de México. Aunque el hartazgo a las administraciones priistas y la exigencia de cambio imperan en la opinión pública mexicana, el crecimiento de la aceptación pública de la candidata **Alejandra del Moral**, de la alianza **PRI-PAN-PRD**, debe poner a reflexionar a **Morena** que la contienda

presidencial de 2024 no va ser un día de paseo por el bosque de Chapultepec.

Salud del Presidente. Probablemente, las complicaciones en el estado de salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador** hayan incidido en su exigencia, no formal, que **Morena** debe tener a su candidata o candidato para el 1 de septiembre de este año.

Candidato de oposición. Los partidos y organizaciones de oposición comenzaron la pasarela de sus aspirantes a la presidencia.

La verdad es que los políticos tradicionales como **Santiago Creel**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Beatriz Paredes**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o **Miguel Ángel Mancera**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), no van a prender la mecha de la sucesión presidencial.

Sin embargo, ya sorprende la aspiración presidencial de **José Ángel Gurría**, ex canciller de México y quien fuera el único mexicano que dirigiera una de las más importantes organizaciones internacionales, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en París.

Gestión gobernadores Morena. Los gobernadores del partido gobernante no están bien evaluados por las diferentes encuestas. Esto le da una gran oportunidad al PAN y al PRI de recuperar municipios y gubernaturas estratégicas en 2024.

División en Morena. Aunque el presidente López Obrador garantice posiciones políticas para los perdedores en la elección presidencial, esto no significa que existan rupturas públicas y secretas en 2024.

Mario Delgado debe garantizar, como presidente

nacional de **Morena**, un proceso justo de elección del candidato de su partido. Sería muy costoso que **Claudia Sheinbaum** no reciba el apoyo público de **Marcelo Ebrard** o que la alcaldesa de la Ciudad de México no haga todo lo posible para ganar votos en la capital.

Esto le quita el sueño al inquilino de Palacio Nacional, porque significa el triunfo o fracaso de su paso por la historia.

No obstante, **Morena** sigue teniendo la mayor probabilidad de mantener un candidato de su partido en la silla presidencial. Estas son sus variables positivas.

Alta aprobación presidencial. El Presidente de México mantiene un alto nivel de aceptación.

Mayoría de gubernaturas. En democracias débiles, los gobernadores y sus estructuras políticas son un factor decisivo en la movilización de votantes. **Morena** tendrá este factor a su favor en 2024.

Economía. El buen manejo de los indicadores nacionales y la reactivación de la economía de **Estados Unidos** están salvando a este gobierno.

Las elecciones de 2024 serán terriblemente competidas, por lo que esta columna se reserva sus pronósticos políticos en este momento.

AGENDA ESTRATÉGICA: El problema del fentanilo no es exclusivo de la triada **EU-México-China**. Esta columna confirmó que ciudadanos de **Canadá** están en la mira de **EU** porque están ingresando estos precursores químicos a Norteamérica.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL



Copacos: enchular democracia

Las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) y los proyectos del Presupuesto Participativo, elegidos ayer, son oportunidad ciudadana: desde ahí se complementan seguridad, recuperación del espacio urbano, iluminación y sobre todo la organización de lo social.

La Ley de Participación Ciudadana prevé estas figuras de la democracia participativa desde agosto de 2019, cuando entró en vigor con la intención de que la ciudadanía proponga y elija en votación los programas para mejorar su entorno desde barrios y colonias a veces ignorados por las dinámicas convencionales de las alcaldías.

Este año, en las mil 787 unidades territoriales se votaron 22 mil 327 proyectos de mejoramiento urbano para 2023 y 2024 —a realizar con recursos del presupuesto participativo que representan hasta 4 por ciento del presupuesto anual de las alcaldías—, además de elegir entre 28 mil 994 candidatos de las Copaco.

Entender esta dinámica de la democracia es central en la cercanía entre alcaldías y población y deberían ser percibidos y vividos como respaldo didáctico y cívico para la política en la CDMX.

En alcaldías como Benito Juárez o Cuauhtémoc se documentaron intentos para influir con llamadas a votar en determinado sentido, promocionando proyectos específicos o con la inscripción de los mismos planes en unas 130 unidades territoriales. Ahí se presenta una nueva dinámica de la ciudadanía frente a la política.

El funcionamiento del sistema requiere a las alcaldías así como reconocimiento, lo ha planteado la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a los derechos y la capacidad de la ciudadanía para participar de la vida pública.

En la capital nacional, esta elección es la antesala del proceso electoral del 2024 cuando se renovará la Jefatura de Gobierno, alcaldías y Congreso.

Así no solo se enchula la colonia, sino la democracia.

ASTILLERO

*La Corte, “sin legitimación popular” //
Discordia por el plan B // “Sustituir” al
Legislativo // Choques con la ministra Piña*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENCIA DE la República, a través de su Consejería Jurídica, hizo una pesada advertencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): de no votar en el sentido que el Poder Ejecutivo Federal considera que debe hacerse, en el polémico tema del llamado *plan B* electoral, el Poder Judicial de la Federación “violará el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos”.

AÚN MÁS, SEGÚN esa Consejería, la Corte estaría “sustituyendo” al Poder Legislativo Federal. La dura acusación de golpismo judicial no está incluida en el cuerpo del comunicado que ayer dio a conocer la oficina a cargo de la abogada María Estela Ríos González, quien sustituyó el 2 de septiembre de 2021 al muy protagónico Julio Scherer Ibarra. Pero el término “sustituyendo” sí está asentado en el título de tal documento en términos inequívocos: “De invalidarse el proceso legislativo del *plan B*, la SCJN estaría sustituyendo al Congreso de la Unión” (<https://bit.ly/42QklGD>).

LA INSÓLITA DESCALIFICACIÓN preventiva de lo que hoy habrán de resolver los ministros de la Corte restringe a este poder su falta de certificación social en urnas: “Al tratarse de un poder derivado, sin legitimación popular, la SCJN no debe restringir las atribuciones que la norma fundamental concede al Poder Legislativo para regular el trámite de elaboración de las normas, siempre y cuando sean resultado de la voluntad mayoritaria de los integrantes del Congreso de la Unión”.

ESTE GRAVE DIFERENDO entre poderes (hablar de que uno sustituiría a otro son palabras mayores en términos constitucionales, políticos y sociales) tiene como referencia inmediata el proyecto de resolución que ha elaborado el ministro Alberto Gelacio Pérez Dayán para que hoy sea discutido y votado en la Corte.

PÉREZ DAYÁN CONSIDERA que hubo el su-

ficiente número de violaciones al proceso legislativo para ni siquiera entrar al fondo del tema, sino declararlo inválido. El asunto se centra en las reformas legislativas que forman la primera parte del llamado *plan B* electoral, en específico lo relacionado con las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, según lo aprobado en diciembre del año pasado por las cámaras, conforme a ese plan alternativo que llevó al presidente López Obrador y su mayoría simple, no calificada, en las cámaras, a proponer y lograr modificaciones a leyes secundarias y no a la Constitución.

PARA QUE SE invalide esa primera parte del *plan B* se necesita que ocho ministros, de 11, apoyen la propuesta de Pérez Dayán. Ya sucedió que ocho ministros rechazaran una determinación legislativa sumamente importante para el gobierno obradorista, la referente a la transferencia operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

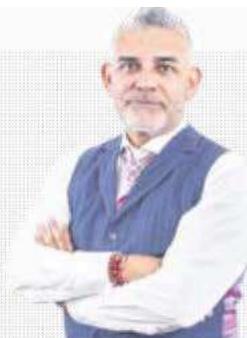
EN TÉRMINOS DOCTRINALES, la Corte es la instancia constitucional facultada para establecer controles a los eventuales excesos o errores del Legislativo. Pero la guerra tan declarada no se sustenta en lo jurídico, sino en lo político: la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte ha significado un cambio de expectativas y resultados respecto a la etapa de acompañamiento a las líneas presidenciales que practicó Arturo Zaldívar, a quien se esperaba que relevara la ministra Yasmín Esquivel, puesta fuera de combate a causa de una denuncia de plagio en su tesis de titulación profesional.

HOY ESTÁ PROGRAMADA la resolución de este episodio clave en la guerra política entre la Corte (que bajo la presidencia de Piña ha emitido varias resoluciones que parecieran responder a intereses contrarios a la llamada 4T) y Palacio Nacional (que no ha ahorrado declaraciones y, ahora, comunicados, para señalar corrupción, ineficacia y falta de compromiso popular de ese Poder Judicial). Por cierto, el edificio de la Corte tiene grupos a la entrada que impugnan rudamente a los ministros y sus decisiones. ¡Hasta mañana!

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



El perro pateado



Manuel Camacho

CUANDO EN NOVIEMBRE de 1993 **Carlos Salinas de Gortari** confirmó que su sucesor en la Presidencia sería **Luis Donald Colosio** y no **Manuel Camacho**, un joven aprendiz de la política recibió su primera bofetada.

Marcelo Ebrard Casaubón forjaba una carrera que alcanzó sus primeros destellos en 1986, cuando el presidente **Miguel de la Madrid** designó a Camacho secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

Marcelo vivió en carne propia no solo la traición de Salinas a Camacho, sino la defenestración de éste: perdió la candidatura y, peor, lo culparon del magnicidio de Colosio: se convirtió en el “perro pateado”.

Casi 30 años después Ebrard se está mimetizando en Camacho: **Andrés Manuel López Obrador** difícilmente lo va a designar candidato de Morena a la Presidencia, con lo cual sufrirá su enésima bofetada.

En el 2012 a Marcelo le tocaba ser el candidato del PRD a la Presidencia, pero Camacho le aconsejó que le diera paso a López Obrador. “Espérate seis años, para entonces será tu mejor momento político”.

Pero AMLO fue derrotado por **Enrique Peña** y Ebrard tuvo que exiliarse de México frente a una persecución política de éste, pero sobre todo de **Miguel Mancera** desde la jefatura del gobierno de la CdMx.

¿López Obrador hizo algo por quién le cedió su lugar, y antes, como jefe del DF le financió su plantón en 2006 y su posterior movimiento? Nada. Tres bofetadas más que reafirmaron la condición del “perro pateado”.

Pero ahora el Canciller parece no estar dispuesto a ser Manuel Camacho. Y ya cruzó una línea: “Una de dos, o hay encuesta o hay favorita”. El virtual rompimiento apuró al inquilino de Palacio Nacional.

López Obrador está haciendo creer que adelanta la elección del candidato. ¿Pero para qué adelantar, si al que más daño le hace es a él, porque por muy poderoso que sea, empezará a perder antes de tiempo el control de la 4T.

El Presidente consintió a Marcelo con la reunión de sus tres corcholatas al dar luz verde para que empezaran a moverse libremente en busca de la candidatura con una supuesta aceleración del proceso.

Pero el tabasqueño no le concedió lo esencial, lo que le han negado a Ebrard desde hace por lo menos seis meses: reglas claras y piso parejo; renuncia a cargos, debates y encuesta abierta, sencilla y verificable.

El secretario de Relaciones Exteriores no está dispuesto a jugar en esas condiciones desventajosas que benefician a la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y menos a levantarle la mano para legitimizarla.

Antes optaría por sumarse a **Adán Augusto**, con quien no tiene ningún conflicto y le aseguraría una buena posición de poder a él y a sus cercanos, en una hipotética Presidencia comandada por el notario.

La otra es empecinarse en aparecer en la boleta en junio del 2024 optando por el quiebre definitivo con AMLO y la 4T y reivindicando al “perro pateado” que fue su mentor y maestro, Camacho Solís.

Ebrard es el único que puede desafiar a Morena en las elecciones presidenciales y su única opción es ser el abanderado de una coalición que aglutine a Movimiento Ciudadano, de su amigo **Dante Delgado**, y a un sector del PAN, PRD y PRI.

“Sectores”, o sea, militantes-ciudadanos, fundamentalmente del PAN, clasemedieros agraviados por la 4T que sí lo ven con buenos ojos y que ya están hartos de la guerra interna de las dirigencias y facciones del partido.

Pero también de la clase empresarial, un sector que Marcelo tiene en la bolsa y que está dispuesto a financiarle la campaña y llevarlo a la silla presidencial el año próximo.

Pero una alianza que no sea la de Va por México y donde tampoco vaya el PRI, porque **Alejandro Moreno** va a ser quien rompa esa coalición que empujan los también desgastados **Marko Cortés** y **Claudio X. González**.

“**CONOZCO A LOS** Botín desde hace 20 años. **Ana Botín** a veces me consulta, pero solo le doy mi punto de vista. Santander no está financiando mi precampaña, nunca he hablado con un juez o un magistrado; yo no litigo nada, no patrocinó legalmente a nadie, no soy parte del litigio”. **Santiago Creel** negó así que esté interviniendo a favor del banco español en la controversia que existe con las hermanas **Viviana, Carmen y Gabriela Garza Delgado**, hijas del fundador del Grupo Industrial Alfa, **Roberto Garza Sada**, las cuales han ganado hasta ahora en todas las instancias legales para que les paguen cerca de mil millones de dólares, en un juicio que el penalista **Javier Quijano**, abogado y amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, insiste en llevar a la Suprema Corte de Justicia.



Emilio Botín

A PROPÓSITO DE la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, hoy se discutirá el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** que propone declarar inconstitucional el llamado Plan B de la reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador**.

Para quienes conocen cómo se están moviendo las cosas por el rumbo de Pino Suárez, el Presidente de la República perderá este lunes por goliza. Nueve a dos o de plano 10 a 1 en contra de las intenciones del tabasqueño de reformar las leyes electorales antes de las elecciones presidenciales del 2024. La duda es cuál de las ministras podría decantarse por el proyecto: ¿**Yasmín Esquivel** o **Loretta Ortiz**?



Alberto Pérez Dayán

LOS MAGISTRADOS DE la Octava Sala de lo Civil de la CdMx concedieron el viernes a Google, que fundó **Larry Page**, la suspensión de la sentencia a favor del abogado **Ulrich Richter**, quien la demandó por daño moral por cerca de 5 mil millones de pesos.

Peró la decisión del tribunal surtiría efecto solo hasta que el gigante tecnológico que dirige aquí **Julián Coulter** exhiba la garantía. Tiene de hoy al próximo lunes para hacerlo. En relación a los perjuicios la sala estableció 278 millones 660 mil 316 pesos y por concepto de daños fijó la cantidad de 119 millones 724 mil 125 pesos. Una suma total, pues, de 398 millones 384 mil 441 pesos.



Larry Page

LO DICHO AQUÍ el viernes y que por lo visto incomodó a muchos: Citi ya llegó a un acuerdo con **Germán Larrea** para venderle Banamex. El anuncio se debe hacer esta semana (se asegura que a más tardar el próximo viernes). El empresario minero pagará entre 7 mil 100 y 7 mil 300 millones de dólares por el 80% del capital social del banco. Solo se están preparando los documentos finales a firmar. A ver si dice algo en su conferencia mañanera de hoy el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues hasta en el gobierno ya se cansaron de la calma con que se lo han tomado los muchachos de **Jane Fraser**.

JOSÉ ARTURO SEGOVIANO GARCÍA, quien fuera fugaz secretario de Desarrollo Económico del gobierno de San Luis Potosí, y que fuera cesado fulminantemente de su cargo a solo unas semanas de asumirlo, enfrentará cargos federales por lavado de dinero y desvío de recursos de origen federal. Se presume que intervino fondos destinados a apoyar a las Pymes y los utilizó para adquirir una hacienda del siglo 19, a las afueras de la capital potosina.

DINERO

Sería en octubre la selección de Morena // El peso sigue estableciendo récords // La coronación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CALENDARIO ELECTORAL de Morena se ha movido a raíz del exhorto del presidente López Obrador de abreviar la designación del candidato (o candidata) que deberá sucederle el año próximo. Una vez transcurridos los comicios de Coahuila y Edomex, el partido publicará la convocatoria, la cual contendrá las fechas y requisitos de las dos encuestas que servirán como mecanismo para la selección. La primera estaría abierta a todos los aspirantes y la segunda para elegir entre los tres que desde ahora figuran en los primeros lugares de la preferencia de los ciudadanos: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández. Hay como fecha tope el mes de noviembre, por el requisito constitucional de que deben renunciar a sus cargos seis meses antes de la elección. Las fechas que se están considerando son los días finales de septiembre o el mes de octubre, una vez que hayan transcurrido las festividades del Día de la Independencia. Ésos son los planes sobre el papel que pueden sufrir cambios súbitos.

Invicto

LA MONEDA MEXICANA sigue con su racha positiva, pese al agitado clima político local y a pesar de la incertidumbre internacional por la quiebra de bancos en Estados Unidos. El tipo de cambio terminó este fin de semana en 17.9 pesos por dólar. Pero en las casas de cambio de la frontera norte la cotización bajó a 17.50 pesos. El peso marcó el viernes su quinta sesión de ganancias y logró reafirmar su mejor nivel desde septiembre de 2017, es decir, en más de cinco años y medio. Aunque existen otros indicadores, para la población la moneda tiene significado especial porque en el pasado ha habido devaluaciones desastrosas. Se ha depreciado más de mil por ciento, sólo que en el gobierno de Salinas de Gortari le quitaron dos ceros para maquillarlo y que luciera robustecido. Si le devolvemos los dos ceros que le mocharon su valor sería de 17 mil 900 pesos.

Los cinco grandes de AL

AUNQUE NO SE menciona a América Latina entre los grandes productores de petróleo (los

primeros lugares los tienen los países árabes), la producción regional es importante. Los siguientes son los cinco grandes: #1. Venezuela tiene las mayores reservas probadas y, de hecho, del mundo. El miembro fundador de la OPEP posee reservas por un total de 303 mil 500 millones de barriles, sin embargo, el bloqueo de Estados Unidos le impide explotar su riqueza. #2. Brasil, con la economía más grande de América Latina, registra las segundas mayores reservas probadas de la región, con un total de 12 mil 700 millones de barriles. El país está experimentando un auge petrolero masivo en alta mar. #3. Ecuador, el pequeño país sudamericano, ha declarado reservas por un total de 8 mil 300 millones de barriles y, como muchos otros países de América Latina, está luchando por recuperarse de la pandemia de covid.

#4. MÉXICO OCUPA el cuarto lugar en la región con 5 mil 800 millones de barriles de reservas probadas. Durante 2022, Pemex bombeó un promedio de 1.78 millones de barriles de petróleo por día y para marzo de 2023 había aumentado a un promedio de 1.9 millones de barriles, convirtiéndose el país en el segundo mayor productor de petróleo de América Latina. Experimentó una reforma en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto que abrió las puertas al sector privado, pero no ha tenido éxito. Ha venido siendo revertida por el presidente López Obrador, enfrentando intereses de dentro y fuera del país. #5. Argentina, la tercera economía de América Latina, posee las quintas mayores reservas probadas, con un total de 2 mil 480 millones de barriles de petróleo crudo a fines de 2021. Durante 2022 bombeó un promedio de 582 mil 76 barriles de petróleo por día, que fue casi 14 por ciento más que el año anterior (con datos de Matthew Smith, de Oilprice.com).

Twitterati

HACE 200 AÑOS el Reino Unido fue la primera potencia europea en reconocer la Independencia de México y hoy el Ángel se ilumina con los colores británicos en honor a la #Coronation.

@VekaDuncan

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



¿También capos y mentirosos?..

MAESTRO, CABEZA DE VACA SE AUTODESTAPÓ PARA LA PRESIDENCIA EN 2024.

-Esa res no llegaría al último tercio de la corrida presidencial, y si lo logra, sus orejas y rabo terminarían en las manos de cualquiera de las 3 corcholatas punteras.

Lilly Téllez pidió a militantes y simpatizantes del PAN no avergonzarse del partido y resaltar sus valores.

-¿También los capos y subalternos del Cártel Inmobiliario Panista, y los diputados que mienten en sus declaraciones patrimoniales, ocultando bienes inmuebles, automóviles y cuentas bancarias?

La senadora también exhortó a no avergonzarse de representar a una derecha moderna.

-E innovadoramente ladrona y saqueadora.

La Barra Mexicana del Colegio de Abogados organiza hoy la charla El Plan B. Debate Jurídico que viene.

-Con Creel y Claudia Aguilar Barroso, consejera de la BMA, a \$600 la entrada a barristas y \$1,200 al público. Es una estafa, mejor que sintonicen gratuitamente la sesión de la SCJN en la que le van a dar cuello a esa reforma, con el visto bueno de la Coparmex.

Alejandra del Moral dijo que ya hay empate técnico con Delfina Gómez.

-Eso ni en la encuesta priista-panista-perredista se lo creen, y lo del palero que, en su mitin en Otumba con Creel, interrumpió y gritó: "¡Viva Claudia Sheinbaum!", suena más arreglado y montado que cuando Santiago clama: "No estás solo" y "Si tocan a uno nos tocan a todos", o los montajes de Loret-García Luna.

¿Qué le pareció la coronación de Carlos III?

-Un espectáculo fastuoso y ostentoso, pero superfluo por el despilfarro monetario ante tantas carencias de los ingleses pobres, y que ya no corresponde al nuevo milenio. Con su atuendo imperial, el coronado parecía gemelo de la reina Isabel, pero en los últimos años de la doñita. Y majestades, los Rolling Stones, ahí sí valen las reverencias.

Dina Boluarte citó que López Obrador le da pena, y le pregunta si quiere ser un dictador.

-Mira quién habla: la presidenta espuria, golpista, represora y por ende, dictadora. Ni Keiko Fujimori lo hubiera hecho mejor.



Estamos en manos de un solo ministro

Hoy a mediodía, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien propone que la primera parte del llamado plan B de la contrarreforma electoral sea desechada por “claras violaciones” al procedimiento legislativo. La votación será fundamental en el curso que tome la realización del proceso electoral de 2024, pues de ella dependerá que éste siga la ruta marcada por los intereses de la actual clase gobernante o aquella que se trazó de manera plural desde 1996 para sacar las manos del Ejecutivo de los comicios y que ha hecho posible la alternancia en tres de las últimas cuatro elecciones presidenciales, incluyendo la de 2018, en la que ascendió al poder **Andrés Manuel López Obrador**.

Recordemos que el oficialismo ha intentado de varias maneras alterar el marco legal electoral. Lo hizo mediante una interpretación de las normas que restringen la propaganda gubernamental en tiempos de campaña, que fue desechada por la Corte. Luego, a través de una reforma constitucional que no alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Finalmente, con un paquete de cambios a leyes secundarias —el mencionado plan B—, cuya aprobación sólo requirió de mayoría simple en el Congreso de la Unión, pero cuyo contenido ha sido calificado tanto por la oposición como por distintos expertos en derecho como violatorio de la Carta Magna. Frente a esos visos de inconstitucionalidad, el plan B fue objeto de la presentación de diversos recursos ante la Corte, pero ahí no se terminan sus problemas, pues los inconformes también han apuntado a la manera en que fue aprobado por legisladores del oficialismo, pues —particularmente en la Cámara baja— el procedimiento legislativo se abrevió de manera grosera, al punto de que los diputados ni siquiera tuvieron tiempo de leer lo que votaron.

El máximo tribunal tiene varios antecedentes de fallar en contra de normas que se aprueban de esa manera, por lo que se espera que el proyecto del ministro **Pérez Dayán** alcance mayoría entre los once ministros. Lo que no se puede dar por seguro es que obtenga los ocho votos necesarios para que sea aprobado y, con ello, se desechen las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que integran la primera parte del plan B (hay una segunda parte, también impugnada, que incluye cambios a otras cuatro legislaciones secundarias). Tres de los once ministros ya han mostrado una abierta disposición a favorecer al Ejecutivo. Ellos son **Loreta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Arturo Zaldívar**. Las dos primeras fueron propuestas por el presidente **López Obrador** y el tercero fue el titular de la Corte durante los cuatro primeros años del sexenio y hubiera seguido en esa posición de haber prosperado una inédita propuesta de extenderlo, con la que el mandatario estaba más que feliz.

La llegada de **Norma Piña** a la presidencia de la Corte, en enero pasado, ha significado el fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial, lo que se ha traducido en una andanada de ataques desde Palacio Nacional contra ministros, magistrados y jueces que se han negado a complacer al Ejecutivo. El más virulento ocurrió el mes pasado, cuando la Corte echó abajo la ley que ponía a la Guardia Nacional bajo el control de la Sedena, decisión que provocó que el presidente **López Obrador** ordenara a sus colaboradores dejar de tomar las llamadas de los ministros. Esto evidentemente no ha sucedido, pues la comunicación no paró: la semana pasada, la consejería jurídica de la Presidencia pidió públicamente a la Corte posponer la discusión del proyecto de **Pérez Dayán**, cosa que ésta rechazó. Pero, así como es cierto que la independencia del tribunal se ha hecho sentir de enero a la fecha, también lo es que el Ejecutivo sólo necesita del voto de uno de los ministros para que su contrarreforma electoral —y, de entrada, los cambios que permitirían a los servidores públicos opinar libremente durante las campañas— salga adelante.

Ante la abyección de sus tres compañeros, los otros ocho ministros tendrán que hacer acopio de determinación para hacer valer su criterio. Hoy tendrán la oportunidad de hacerlo.

PULSO POLÍTICO



PRESIONA PRESIDENCIA A CORTE SI INVALIDA PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera de que el Pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia discuta hoy la primera parte del Plan B de reforma electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, volvió a presionarlos y advertirles que si el alto tribunal la invalida, “violaría el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos”, por carecer el alto tribunal de legitimación popular para regular normas resultado de la voluntad mayoritaria.

Lo que habría que preguntar es quiénes, en lo que va de este sexenio, han violado ese principio constitucional de división de poderes, el equilibrio que debe haber entre ellos y pasar por alto e ignorar lo que establece la Constitución, cuando repiten que “no salir con que la ley es la ley” y aprobaciones de éstas a toda prisa, en ausencia de legisladores de oposición, en “sede alterna” en el caso del Senado, sin quórum, ni respetar los procesos reglamentarios en cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El tráfico de fentanilo de México a Estados Unidos que, como se ha revelado en Washington, el Cártel de Sinaloa manufactura en laboratorios clandestinos de Sinaloa con precursores procedentes de China, parece haberse confirmado con un cargamento de éstos descubierto en el puerto michoacano de Lázaro Cárdenas, según informó el Presidente el viernes, al anunciar que enviará una nueva carta a su homólogo de aquel país, Xi Jinping, para informárselo. **Muchos que creyeron** que Ricardo Monreal se atrevería a renunciar a Morena para contender como candidato opositor a la Presidencia, están decepcionados de que después de dos años, le bastara una invitación a Palacio Nacional y unos palmeos del Presidente para confesar que “prefiere no ser nada, que traicionarlo” y preguntan para qué promueve entonces reuniones de “apoyo” para una candidatura a la que de hecho declinó.

Y si bien una de sus encomiendas próximas –amén del premio de consolación que podría ser la jefatura de la CDMX– sería frenar descontento y división morenista de cara al proceso presidencial, por lo que habrá que ver si, para empezar, convence a su “amigo” Marcelo Ebrard a que, como él, se olvide de su aspiración presidencial, lo que habrá que ver si logra.

Reaccionó el líder de Morena, Mario Delgado, contra militantes de ese partido que encabezan asociaciones políticas nacionales que obtuvieron registro del INE, que buscarán colgarse de su partido para presionar y obtener candidaturas a cargos de elección, lo que le parece una incongruencia, por lo que les advirtió que en las filas guinda no hay espacios para ellas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

DESDE LAS CLOACAS



UN PLAN B DEL PLAN B

PORELDUENDE

Lo que pasará hoy dejará muy clara la división de poderes en nuestro país. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá el proyecto que busca anular una parte del llamado Plan B Electoral de ya saben quién.

Luego de que –por unanimidad de 11 ministras y ministros– la Suprema rechazara la solicitud de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal para aplazar el análisis de las acciones de constitucionalidad en contra de la Reforma, el Pleno del máximo Tribunal discutirá hoy el proyecto que busca anular las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del llamado Plan B.

Antes de eso, ocurrirá la mañanera donde usted ya puede imaginarse lo que se va a decir, pero antes de escuchar los adjetivos con los que se calificará a las y los ministros, debe saber que la Presidencia de México acusó que, si la Suprema Corte invalida el Plan B, estaría violando “el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos”.

Esto en la arena pública, en otra arena, me cuentan que pareciera que el Plan B ya se aplica. Con la nueva integración del Instituto Nacional Electoral, se ha dado un trato “terso” a los partidos políticos, pero en especial a quienes integran la alianza político-electoral del Presidente.

En su última sesión, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó la semana pasada imponer medidas cautelares contra dos corcholatas por actos anticipados de precampaña y campaña.

Antes, negó medidas cautelares en contra de la

Antes, negó medidas cautelares en contra de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, por la presunta adquisición de tiempos en radio y televisión, argumentando que se trataban de hechos consumados.

Y aaantes de eso, en otra resolución, la misma Comisión desechó una queja más, ésta del PRD, contra las mañaneras, pues consideró que las manifestaciones de la Presidencia de la República en una conferencia matutina en Palacio Nacional no afectan la equidad en la contienda.

Quienes siguen las sesiones semipúblicas de estas comisiones cuentan que las y los consejeros recién nombrados, aplican un extraño y sospechoso mayoriteo a los consejeros de la conformación anterior (de Lorenzo Córdova). “En los hechos –me cuentan fuentes del INE– es el plan b del Plan B”.

Esto, sin hablar de las sesiones del Consejo General, donde durante las intervenciones de los partidos políticos y ante las solicitudes de los opositores para que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aperciba de comentarios y ataques a los morenistas, la titular del árbitro electoral hace oídos sordos.

Por lo pronto hoy se avecinaría un descalabro, quizás el más contundente, de la cuarta te... la SCJN se alista para advertirle a ya saben quién que no puede hacer lo que le dé la gana con la Constitución y, mucho menos, intentar someter a los demás poderes al presidencial.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...
regresaréee!!!

Bajo asedio, la Corte se prepara para botar el Plan B



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia hoy el debate sobre la constitucionalidad del llamado Plan B, con el que el Gobierno pretendió dismantelar al INE sin pasar por una reforma constitucional.

Como ya se conoce, el proyecto del ministro ponente, **Alberto Pérez Dayán**, propone invalidar en su totalidad las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dos de las seis leyes secundarias que fueron reformadas por Morena y sus rémoras en San Lázaro para evitar reformar la Constitución.

El ministro Pérez Dayán propuso invalidar todas las modificaciones a las dos leyes arriba comentadas por "violaciones graves al proceso legislativo" por el que fueron aprobadas.

Ayer, nuevamente, la Consejería Jurídica de la Presidencia, trató de deslegitimar el trabajo de la Corte argumentando que "trata de sustituir al Congreso" si, como se espera, invalida esa parte del plan electoral del Gobierno.

La Consejería llamó a la Corte "un Poder derivado, sin legitimación popular", con lo que vuelve a atacar a los magistrados que considera hostiles y trata de revivir la vieja e inoperante propuesta de elegir a los miembros del máximo tribunal por voto secreto y directo.

La Corte tiene la legitimación de la Constitución que establece la convivencia de tres Poderes independientes.

Llevarla al terreno del populismo barato y trasnochado de querer deslegitimar su trabajo porque "no tiene legitimación popular", es un

intento de censura abierto y cínico.

Para que la Corte invalide las reformas a las dos leyes que le correspondieron analizar a Pérez Dayán, se requieren ocho de 11 votos del pleno de ministros; se espera que voten en contra el expresidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** y **Loretta Ortiz**.

El fin de semana hubo cabildos para tratar de lograr el voto de un cuarto ministro o ministra para evitar que el Plan B se vaya a la basura.

Después vendrá la discusión de las 4 leyes reformas que forman parte del Plan B cuyo estudio y proyecto recayó en el ministro **Javier Laynez Potisek**.

Hoy, por lo pronto, se espera que el asedio a la Corte de parte de los instruidos seguidores de Morena, que mantienen un plantón afuera del edificio sede del Poder Judicial, se intensifique con el objeto de impedir que los ministros accedan al inmueble.

Aver.

♦♦♦

El pasado 10 de abril, fue vinculado a proceso bajo el expediente de causa penal 66/2023, en el Reclusorio Oriente, **Ramón "F"**, uno de los principales socios de un despacho de abogados que litigan el caso mediante el cual **Coastal Contracts** y grupo **Nuvoil** tratan de despojar de sus derechos a las empresas **TRESE** y **ARDICA**.

Como ya le hemos comentado en ocasiones anteriores Coastal y Nuvoil, en sociedad con TRESE y ARDICA, conformaron un consorcio que ganó una licitación de Pemex por 500 millones de dólares, en el 2012, para la compración de gas en altamar.

Ganada la licitación y después de meses de trabajo, Coastal y Nuvoil, trataron de deshacerse de sus socios de manera ilícita, lo que generó una demanda que lleva años y que apenas comienza a resolverse a favor de las afectadas.

El abogado fue encausado por los probables delitos de uso y abuso de la ley de amparo y por haber omitido intencionalmente información en un amparo lo que le provocó ventajas procesales a través de una suspensión con la que se estuvo evadiendo obligaciones de pago.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Al Presidente le importa poco que sus iniciativas sean inconstitucionales. No quiere diálogo sino imponer sus posiciones. Veremos el temple de la Corte.

El temple de la Corte

"La independencia judicial es uno de los presupuestos esenciales para el funcionamiento del Poder Judicial."

**Ministros Mariano Azuela Gúitrón,
 Margarita Beatriz Luna Ramos,
 Olga Sánchez Cordero, 2006**

La Suprema Corte es la misma, y también el Consejo de la Judicatura, pero la actitud del Presidente ha cambiado. El 16 de abril de 2021 López Obrador respaldó la iniciativa de reforma judicial del entonces presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y la propuesta de ampliar la presidencia de Zaldívar, programada para terminar en enero de 2023, hasta noviembre de 2024: "Le tengo confianza al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo considero un hombre íntegro, una gente honesta", dijo.

No le tiene la misma confianza a Norma Piña: "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", dijo AMLO el 10 de marzo de 2023. "Antes, cuando estaba Arturo Zaldívar había un poquito más de vigilancia sobre los jueces. Se respetaba su autonomía, pero se vigilaban desde el Consejo de la Judicatura, que esa es su función, vigilar el recto proceder de jueces, de magistrados, de ministros. Ese organismo es un florero, está de adorno, porque no hay ningún señalamiento a un juez, a un magistrado". El

Presidente se reunió en varias ocasiones con Zaldívar cuando encabezaba la Corte, pero ha dado instrucciones a su gabinete para que "Ni les contesten el teléfono" a los ministros de la Corte.

La verdad es que ni con Zaldívar ni con Piña el Consejo de la Judicatura puede legalmente intervenir en las decisiones de los jueces, mucho menos para favorecer las posiciones del Ejecutivo. La propia ministra Yasmín Esquivel, a quien el Presidente impulsó para presidir la Corte, lo señaló el 29 de septiembre de 2019 en la sentencia por la controversia constitucional 112/2018: "La autonomía del Poder Judicial solo podrá concretarse en la medida en que los propios jueces decidan, sin injerencia de terceras personas, cómo hacer su trabajo".

Este lunes 8 de mayo el pleno de la Corte considerará las primeras acciones de inconstitucionalidad sobre el plan B del Presidente para modificar la legislación electoral tras el rechazo a la reforma constitucional del 6 de diciembre de 2022. El proyecto del ministro Pérez Dayán propone dejar sin efecto las modificaciones a las leyes General de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que se aprobaron entre el 6 y el 7 de diciembre: "La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado", escribe el ministro. "La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para

su discusión en la cámara de origen".

Las infracciones son de forma, por violación del procedimiento legislativo, pero los problemas de fondo son enormes. Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, señaló el 11 de diciembre de 2022 que el plan B tenía 70 "bloques de inconstitucionalidad" que requerían modificaciones para "garantizar la observancia de la Constitución y salvaguardar la democracia en México". Pero al Presidente le importa poco o nada que sus iniciativas sean inconstitucionales. Ha convertido la dispensa de trámites en su forma de tratar a la oposición. No quiere diálogo, solo imponer sus posiciones.

Hoy veremos el temple de la Corte, que se negó a suspender la discusión y votación del proyecto pese a la petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia. La declaratoria de inconstitucionalidad, sin embargo, requiere del voto de ocho de los 11 ministros, lo cual es difícil de lograr. Por otra parte, no recuerdo que un Presidente haya presionado de manera tan abierta a los ministros para obedecer sus órdenes.

• TIEMPOS

Mario Delgado, presidente de Morena, está adelantando los tiempos de la convocatoria para la elección del candidato presidencial. Se ajusta así a la petición del Presidente. Entre más pronto se escoja al candidato, más tiempo tendrá para posicionarse.



Tenemos un problema

A las 21:08 UTC del 13 de abril de 1970 la historia se detuvo. **Gene Kranz**, director de vuelo en el Centro de Control de Misiones de la NASA, se encontraba junto a su equipo monitoreando la misión del Apolo 13. Houston, tenemos un problema. La sorpresa y el desconcierto se apoderaron de la sala de control mientras **Kranz** y su equipo asimilaban la gravedad de la situación. **Jim Lovell**, piloto del módulo de mando, informó a la sala de control en Houston sobre la explosión en un compartimento de la nave que causaría graves problemas al sistema de oxígeno y a otros sistemas vitales. Si bien todos ahora sabemos el desenlace, lo cierto es que en ese momento, tanto los astronautas como los científicos, en la sala de control no tenían idea de cuál sería el destino de los tres astronautas. Era cuestión de vida o muerte.

Gene Kranz, director de aquella misión y autor del libro *Failure is not an option*, recuerda que durante aquel incidente "todos sabían qué hacer". Eran científicos profesionales que tenían claro el objetivo. Tenían que hacer acopio de todos los recursos posibles y reasignar funciones. Había que actuar con rapidez y pensar fuera de la caja. El módulo lunar ahora serviría para traer a los astronautas de regreso. Con cada respiración se sobrecargaba la nave de dióxido de carbono, por lo que el equipo en Tierra diseñó un filtro a partir de los elementos limitados a bordo, incluidas mangueras de trajes espaciales, calcetines de tubo y cinta adhesiva. El punto que demostró la NASA, durante esas horas de emergencia, es que si se tiene el objetivo claro, entonces cada persona en el equipo desmenuza lo que tiene que hacer para lograr la meta común.

No pocos analistas políticos han encendido las alarmas. La nave que representa la República está en serios problemas. La desaparición del Seguro Popular y de su pretendida solución deberían ser suficientes para alertarnos. Año tras año, lo que empezó siendo apenas un auxilio para algunas mujeres embarazadas, fue aumentando gradualmente hasta llegar a más de 30 millones de personas cubiertas, incluyendo cáncer. Ya no. La gente más necesitada quedó sin cobertura médica de un día para otro. Y ahora que el Inai también está siendo arruinado deliberadamente no podemos indagar más sobre qué está pasando detrás de las oficinas de este gobierno. No podemos averiguar el porqué. No podemos llamar a cuentas y lo saben. La indolencia y la improvisación se reproducen en el caos que produce la altanera oscuridad.

Claro que tenemos un problema. Y muy serio. Por eso miles de hombres y mujeres nos hemos dado a la tarea de rescatar el futuro de este país. Salimos a demandar respeto a la democracia y a su motor principal que es el INE. Pero no sólo estamos reaccionando, sino también estamos siendo proactivos. El fracaso de estos cinco años nos ha llevado a involucrarnos, a ir aprendiendo cómo utilizar las palancas y los botones que la ciudadanía tiene a la mano para salvar al país de esta catástrofe —no hay otra palabra para calificar tanta destrucción—. De la misma manera que se creó un filtro de oxígeno utilizando las partes que tenían a la mano, así estamos intentando crear una salida a este embrollo. A través de la democracia participativa buscamos salvar a la República y darle un nuevo rumbo al país. El mecanismo para ello está en la Constitución, se llama gobierno de Coalición. Ahora toca armarlo entre todos.

El Programa Espacial en EU nació por motivos políticos. Estaban preocupados por la amenaza soviética y su avance tecnológico y territorial. La apuesta de poner un hombre en la Luna los impulsó para hacer acopio de fuerzas y obtener resultados exitosos en varios campos. En nuestro país los retos son de tal magnitud que necesitamos a los mejores hombres y mujeres cogobernando en una amplia coalición. Es hora de ir juntando las piezas para construir, eventualmente, una suerte de Pactos de la Moncloa. Donde las fuerzas políticas depongan sus diferencias por un tiempo y nos aboquemos a articularnos, no sólo para evitar que se extienda el fuego, sino también para reorientar la nave a un mucho mejor puerto. Así como instrumentamos, tanto sociedad civil como partidos de oposición, una moratoria constitucional —que fue reconocida por calificadoras y dio cierta confianza a inversionistas—, de esa misma manera estamos llamados, todas y todos, a instrumentar ya esa coalición plural en el gobierno.

8 COLUMNA POLÍTICA



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Después de Edomex, candidatura presidencial Morena

¡Por fin! Morena presentará formalmente a su candidata a la Presidencia, después de las elecciones del Estado de México y Coahuila del domingo 4 de junio. Serán dos las encuestas que servirán como instrumento para designar a su candidata(o) presidencial, entre julio y agosto próximos.

Son tres los candidatos fuertes: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y el canciller **Marcelo Ebrard Casaubón**. Por parte de la oposición no hay acuerdos en la fecha en que se reunirán para discutir sobre quiénes podrían ser sus posibles candidata o candidatos. La Constitución establece que los secretarios de Estado, y otros funcionarios, que quieran postularse como candidatos a la Presidencia, deben renunciar a sus cargos seis meses antes del día de la elección. **La elección presidencial será el domingo 2 de junio de 2024, pero el proceso electoral iniciará en septiembre de 2023.**

Postura: El ministro **Alberto Pérez Dayán** propuso a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la primera parte del Plan B de reforma electoral, que comprende cambios a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, por violar las normas del proceso legislativo.** El proyecto ya se "filtró" a los medios de comunicación y será votado en el pleno la semana próxima. **Para su aprobación se necesita mayoría calificada, es decir, el voto de ocho de los 11 ministros.**

La primera parte del Plan B está publicada en el **Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre** en tanto la propuesta del ministro **Pérez Dayán** señala que durante el proceso legislativo, que culminó con la aprobación del decreto, **hay irregularidades y violaciones a los reglamentos de las dos cámaras del Congreso, afectando sustancialmente la dimensión deliberativa de una democracia representativa.** En el proyecto se tomó en cuenta las acciones de inconstitucionalidad que promovieron PRI, PAN, lo que queda del PRD y MC, a pesar de que el proyecto de resolución no analiza el fondo del asunto, pues solo descalifica toda la reforma por no cumplir con los requisitos de un proceso legislativo, concluyendo de un "plumazo" que todo el decreto es inválido.

El ministro señala que se dispensaron los trámites procesales, dejando a los legisladores sin oportunidad de estudiar debidamente el proyecto, el cual no se publicó en la **Gaceta Parlamentaria** antes de la sesión en la que se votó y que tales infracciones son de tal gravedad, lo que permite concluir con la invalidez del decreto, por **la violación a los artículos 71 y 72 de la Constitución**, destaca el proyecto resolutorio. También seña-

la que **la iniciativa no se conoció con tiempo suficiente, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la cámara de origen, con lo que se desconocieron el principio de deliberación informada y democrática.**

Respuesta: La Consejería Jurídica del gobierno federal condenó la "filtración" clandestina del proyecto de resolución a los medios de comunicación, por parte del ministro **Alberto Pérez Dayán**, señalando que dicha acción constituye una violación a la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información**, así como de los **códigos Penal Federal y de Ética del Poder Judicial**, además de que podría incidir en la imparcialidad de los ministros y contaminar el proceso deliberativo.

Para la Consejería, la "filtración" a los medios de comunicación de un proyecto tan relevante no es un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad de la Suprema Corte, pues es un asunto que aún no se incluye en la lista oficial por resolver en el pleno y transgrede los procedimientos regulares del Poder Judicial, toda vez que en el Acuerdo 18/2006, emitido por el pleno de la SCJN, se considera que **los proyectos de sentencia de los ministros constituyen información reservada y su difusión anticipada o "filtración" genera que se prejuzga sobre su contenido.** Para la Consejería Jurídica, las preguntas que debe responder la **SCJN** al pueblo de México, son: **¿Quién es responsable de resguardar la información de un expediente judicial en trámite al interior de la SCJN? ¿Con qué mala intención el ministro Pérez Dayán filtró a los medios de comunicación un proyecto de sentencia tan relevante? ¿A cambio de qué se entregó la información reservada? ¿Por qué se afectó el principio de imparcialidad de los demás jueces constitucionales? ¿Cómo sancionará la ministra presidenta Norma Piña la grave responsabilidad de la divulgación indebida del proyecto del ministro Pérez Dayán?**

Otro INE: La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, redujo su sueldo de manera voluntaria. **El sueldo bruto de la consejera es de 262 mil 634 pesos y con la reducción cada mes recibirá un salario neto de 120 mil 392.60 pesos, mil 157 pesos menos que el Presidente López Obrador.** La diferencia será reintegrada a la Tesorería de la Federación. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, compartió en sus redes sociales que ya es abuela, pues ya nació su primer nieto, **Pablo**, a quien dio la bienvenida. **¡¡Ya soy abuela!! Estoy feliz. Lloro de felicidad. Gracias, Rodris y Sofi. Bienvenido, querido y amado Pablo.** Por otra parte, el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, fue acusado de participar en la red de corrupción inmobiliaria organizada por **Christian von Roehrich**, actualmente en prisión preventiva y de la cual se dice que se benefició el diputado federal **Jorge Romero.**



Ministro Alberto Pérez Dayán propuso a (SCJN) invalidar la primera parte del Plan B de reforma electoral



Son tres los candidatos fuertes para 2024



El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, en la mira de las autoridades, por el caso inmobiliario



El PAN retrasa el proceso de selección del candidato aliancista

Mientras que en la cancha del oficialismo retumban los tambores para anunciar que el parto de los montes será en agosto, mes en que se vivirá el destape de la corcholata ungida; en los terrenos de los opositores camina todo con una lentitud desesperante por el ritmo que impone el PAN para elegir al candidato de los aliancistas que competirá por la Presidencia de la República.

Acción Nacional, que comanda Marko Cortés, es el partido político que tiene más fuerza nacional de la coalición conformada con el PRI y PRD, además lleva mano en la preparación de la convocatoria respectiva, y porqué no decirlo, varios de sus militantes destacados, como Santiago Creel, Lilly Téllez, Ricardo Anaya y varios gobernadores en funciones, como Mauricio Vila, de Yucatán, o Mauricio Kuri, de Querétaro, se mantienen en las encuestas por arriba de cualquier priista, como José Ángel Gurría, Enri-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

que de la Madrid o Claudia Ruiz Massieu, por citar algunos.

Por ello, el embudo que está atorando que fluya el proceso de selección del candidato de la oposición, es el PAN y mientras mantenga ese marasmo, pues ni el PRI de Alejandro Moreno, o el PRD de Jesús Zambrano, se atreverán a presionar para acelerar el proceso, toda vez que por sí solos no tienen la fuerza para imponer un candidato ni para forzar los tiempos que ya tienen calculados los panistas en el destape de su candidato.

Además, no son tontos al buscar una senaduría para ellos, pues no quieren forzar las cosas

más allá de lo razonable.

En tanto, la sociedad civil organizada también pugna, incluso por apoyar a un candidato único, aunque al carecer de liderazgos ciudadanos de peso nacional, se tienen que esperar para que salga humo blanco del cuartel de los aliancistas, en donde, insistimos, los azules tienen la sartén por el mango.

La mayoría de los simpatizantes del PAN no aceptarán apoyar a un aspirante con sangre priista y menos a un perredista, en cambio la militancia tricolor y amarilla bien podrían sumarse sin ningún resquemor a la cargada panista para apuntar la candidatura de "un sangre azul".

En el Congreso, se fortalece la alianza entre el PAN, PRI y PRD con los senadores de Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural y más ahora con el agandalle que hicieron los senadores de Morena y rémoras al aprobar al vapor y transgrediendo el orden constitucional, una veintena de reformas de la

agenda legislativa del presidente López obrador.

Digamos que toda la oposición en la Cámara alta está unida y es deseable que se expanda a la legisladora y paralelamente, porqué no decirlo, en el proceso de selección de un candidato único para la Presidencia de la República y que, seguramente, la sociedad civil acogería de inmediato como suyo.

Sin embargo, lo hemos dicho hasta el cansancio en este espacio, los intereses partidistas, grupales y partidistas que prevalecen en las dirigencias de PAN, MC, PRI y PRD, son una constante que, al final del día, impedirán construir una candidatura única con un proyecto de gobierno de coalición.

Toda crisis representa nuevas oportunidades para salir adelante, y es precisamente lo que tiene ante sí la oposición para transformar un escenario muy adverso en una oportunidad de oro para lograr la alternancia en el 2024.

En el seno de la oposición se trabaja por esbozar las primeras líneas de lo que será un gobierno de coalición si llegaran a ganar la Presidencia de la República, empero, todo este sueño guajiro

se desvanecerá por la lucha que existe por el hueso y por ganar posiciones políticas.

No hay que perder de vista que la selección del candidato presidencial de la oposición conlleva distribuir equitativamente las otras posiciones que estarán en disputa en los comicios del 2024, como la renovación del Congreso federal y nueve gubernaturas.

Este reparto del pastel es un botín muy apetitoso en donde Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano con sus principales colaboradores, tratarán de copar esos cargos de representación popular que estarán en juego.

Así que la elección del candidato de la oposición para suceder a AMLO está sujeta a las negociaciones por los cargos en disputa.

Acaso, ¿Alito, Zambrano y el propio Marko no buscarían una senaduría plurinominal, a cambio de apoyar al "bueno para la grande"?

Como se aprecia, el chiste es no soltar el hueso y seguir "mandando" del presupuesto, aunque en ello se vaya la oportunidad de ganar la Presidencia con un candidato único, competitivo y definido a la brevedad.

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

¿MC, EL NUEVO PAN?

¿Se convertirá Movimiento Ciudadano en la oposición real de Morena? ¿Por eso López Obrador no toca al partido naranja, ni a Dante Delgado?

E

ste fin de semana se llevaron a cabo trabajos privados de la Coordinadora Nacional de Movimiento Ciudadano en Ciudad de México, que destaca la apertura de espacios a la ciudadanía. Se trata del órgano ejecutivo que construye el proyecto de nación del instituto de cara a 2024 que encabeza Dante

Delgado, quien estuvo presente y se niega rotundamente a ir en coalición con el PRIAN. En medio de los trabajos destaca un dato: la aparición operativa de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, cercano a Dante Delgado y a Ricardo Monreal, quien prefiere bajarse de la pelea presidencial, antes que, según dijo, traicionar a López Obrador.

Del Río fue encarcelado a finales de 2021 por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, pero fue declarado inocente de homicidio por un juez y últimamente ha tenido actividades destacadas. El miércoles recibió un doctorado *honoris causa* en el Senado por enfrentar a un gobierno autoritario y superar un proceso amañado. Ahora, al Frente de la Fundación Municipios en Movimiento de MC busca organizar la labor de las autori-

Del Río Virgen saltó al ring y se puso los guantes con Calderón

dades municipales con hombres y mujeres para fortalecerse de cara a 2024. Por eso Del Río saltó al ring y se puso los guantes este domingo con Felipe Calderón después de que, en medio del desmoronamiento que trae el PAN, el expresidente arremetiera con su expartido por dejar ir a Fausto Barajas, al que reconoció como uno de sus funcionarios más leales y brillantes y lamentara que se haya ido a MC, donde fue nombrado el sábado secretario de Movimientos Sociales.

"Felipe, Dante Delgado es el único que ha tenido la visión política acertada para México; la suma de Fausto Barajas es evidencia de que MC abrió sus puertas a la ciudadanía para un Proyecto de nación para 2024. Dante sigue luchando en México y tú quién sabe dónde estés". Descrito todo lo anterior sobre lo que pasó este fin en CDMX vale la pena retomar la idea que circula en los corrillos de las sedes políticas y del Congreso como versión extraoficial que señala que Palacio Nacional sabe que será difícil para Marko Cortés y Jorge Romero reponerse de una posible tragedia política, no sólo porque no han sabido hablarle a la ciudadanía (aún el presidente del PAN, se niega a ofrecer disculpas por García Luna al asegurar que su partido es ajeno a las decisiones presidenciales de tenerlo como servidor público, a pesar de que el partido además tuvo vínculos comerciales con él). Además, el panismo de CDMX difícilmente podrá realizar las operaciones financieras esperadas rumbo a 2024 para apoderarse de la dirigencia del PAN nacional, pues la fiscalía local tiene en la mira todas las rutas financieras que llevan al *Cárter Inmobiliario*. ¿Se convertirá MC en la oposición real de Morena? ¿Por eso López Obrador no toca al partido naranja, ni a Dante Delgado?

UPPERCUT: El mensaje presidencial ayer a la Corte puede traducirse en: el único que puede intervenir en el Legislativo y la Suprema soy yo.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



El Presidente no es tan fuerte

Probablemente nunca sepamos qué fue lo que sucedió durante las horas en que la falta de comunicación sobre la salud del Presidente de la República llevó, a muchos, a especular sobre su posible fallecimiento. Lo que estamos averiguando, ahora, es el alcance de las decisiones que tomó cuando logró atisbar lo que ocurriría, al interior de su movimiento, en su ausencia.

El caos absoluto. Las divisiones, los pleitos intestinos. Las lealtades que se negocian por migajas, el tamaño real de quienes, hasta entonces, consideraba como más cercanos. El regocijo de los enemigos, que no deja de lastimar; la confusión entre sus partidarios, que pone en entredicho su legado. La devoción de la gente, y la importancia de una conferencia matutina insustituible; la debilidad de sus *corcholatas*, y la necesidad urgente de transmitirles, de alguna manera, la popularidad de la que goza.

El titular del Ejecutivo regresó de su padecimiento —literalmente— cargado de adrenalina, y los manotazos en la mesa que siguieron marcarán un hito en la triste historia de su gestión. Primero, convocó a los gobernadores a una reunión sobre la que no se conocerían mayores detalles; después, llamaría a su bancada en el Senado para una sesión, inédita y extraordinaria, que arrojaría como resultado la genuflexión —y virtual suicidio político— de quien alguna vez se atrevió a considerarse como su principal opositor interno. “Prefiero ser nada antes que oponerme al Presidente”, afirmó quien renunciaba a sus sueños; el mandatario, mientras tanto, urdiría los planes para concentrar aún más el poder que aún le resta, y adelantar —inesperadamente— sus planes sucesorios.

El Presidente no es tan fuerte, y él mismo lo sabe de sobra. No es tan fuerte como dicen las encuestas; no lo es tanto, ni remotamente, como suponen sus adversarios. La salud del mandatario está menguada, tanto en lo físico como en lo mental, y aunque la ley lo permitiera no sería capaz de resistir otro periodo igual, con el mismo ritmo. Su gestión no entregará un país mejor, y su manera de justificarlo sólo hace más evidente el declive en su raciocinio: en algún momento, muy pronto, la gente se cansará de haber elegido el bando de quienes glorifican la pobreza mientras que viven como aquellos magnates que dicen odiar.

La polarización que ha desatado no es una broma, y el escrutinio constante a su familia —y círculo más cercano— seguirá siendo, sin duda, la nota principal para los más crueles de sus adversarios: no deja de ser lamentable que, tras la difusión de una nota falsa, uno de sus vástagos se haya visto obligado a brindar una “prueba de vida” para demostrar que no salió huyendo de las investigaciones periodísticas en su entorno. Investigaciones que lo señalan a él, a su hermano, a sus tíos; la presión aumentará conforme la elección se acerque y la información comience a fluir sin cortapisas. ¿Cuánto aguantará la familia?

El Presidente apostará al odio, como la única salida que conoce, aun a riesgo de incendiar el país: lo que vendrá, de hoy en adelante, será el momento más difícil del sexenio. El preámbulo —también— del sexenio más complicado de la historia, en el que cosecharemos las tempestades de los vientos que hoy estamos sembrando. El rencor no justifica la miseria; el rencor, tampoco, justifica la división entre nosotros para el provecho de unos cuantos. El mandatario apostará al odio, como la única salida que conoce; los políticos profesionales, en tanto les convenga, también. Los oportunistas, por lo pronto, ya explotan el lenguaje de la extrema derecha: el riesgo, ahora, es que alguno se lo tomará en serio.

Probablemente no sepamos jamás qué fue lo que ocurrió durante las horas en que el Presidente estuvo ausente, pero las decisiones tomadas ya están en curso. El mandatario es un hombre senil, que enfrenta sus miedos tomando un salto al vacío con una sucesión adelantada que no podrá controlar: el movimiento está vigente, pero su partido se desmorona; la popularidad no se transmite, los excesos no podrán esconderse. El Presidente no es tan fuerte, en realidad.

Adán Augusto, promoción frenética

El secretario de Gobernación se la creyó, o algo le dijeron en Palacio Nacional, y su millonaria campaña de promoción personal se encuentra hasta en los sitios más disímolos, como el evento para conmemorar el aniversario 161 de la Batalla de Puebla, y en las páginas digitales de Zorrícima, Golosa, o Culeras y Caprichosas.

Al terminar el evento que encabezó el presidente López Obrador en Puebla, en el que se repartieron sombrillas, gorras, globos y otros objetos de propaganda con la leyenda #AhorasAdan, el secretario fue abordado por reporteros para que dijera quién paga su campaña en todo el país, y respondió que no tenía la menor idea.

Adán Augusto López se dio tiempo para recomendar a sus contendientes de Morena: "Hay que respetar los tiempos (del partido). Yo pido paciencia y prudencia".

Hace unos días apareció una encuesta *patito* que pone a Adán Augusto como el segundo en las preferencias electorales, ya muy cerca de Claudia Sheinbaum y por encima de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La encuesta con el sorpresivo despegue del secretario de Gobernación estaba condenada a pasar desapercibida, pero el equipo de propaganda de Adán Augusto la sembró en 41 páginas de Facebook que tienen en total 33 millones de seguidores.

Son páginas de memes y misoginia que por lo general han estado fuera del debate político, aunque ahora se muestran entusiasmadas porque el secretario de Gobernación va a alcanzar y derrotar a la jefa de Gobierno.

Algunas de ellas también golpean a la candidata morenista al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, a la vez que promueven al precandidato tabasqueño.

Por ejemplo, en la página de Cabronas en Facebook hay un meme contra la candidata morenista en Edomex que dice que "no queremos delfines".

Ahí mismo se puede encontrar el *link* a la encuesta con el vertiginoso ascenso del secretario de Gobernación y la leyenda: caballo-que-empata-gana-adan-augusto-impulsado-por-la-mananera/

La misma frase, con el llamado a ver la encuesta en que Adán Augusto López le pisa los talones a Sheinbaum, se encuentra en otras páginas de Facebook.

Y qué páginas. Entre ellas suman, exactamente, 32 millones 911 mil 645 seguidores (al 5 de mayo), de acuerdo con el estudio que tengo en mis manos, elabo-

rado por especialistas en redes sociales.

Veamos el alcance de algunas de estas páginas que nos dicen que Adán Augusto López ya estaría arriba de Ebrard, empatado con Sheinbaum y que, por tanto, va a ganar:

Putiamiga tiene (al viernes de este mes) 470 mil seguidores.

Casi el doble de seguidores tiene La Odiosita ("Página para esas odiositas, berrinchudas y buen pedo"): 889 mil 829.

Un poco menos, pero no mucho menos, tiene Coqueta, Cabrona y Celosa: 852 mil 574 seguidores.

Perversa tiene 572 mil 785 seguidores.

El Soltero, con 621 mil 563 seguidores tiene más que Tu Tóxica (472,475), y más que Zorríta (520,158), pero menos que Zorrícima (699,975).

De las páginas que promueven la encuesta que dice que Adán Augusto López rebasó a Ebrard y se encuentra a tiro de piedra de Claudia Sheinbaum, ninguna le gana en seguidores a Eres mío y qué?, con 3 millones 197 mil 568.

El entusiasmo cívico que parece impulsar la candidatura del secretario de Gobernación, con una popularidad arrolladora, contrasta con lo que señalan las crónicas del evento en Puebla: las personas que se protegían del sol con las sombrillas de #AhorasAdan no sabían quién es ni a qué se dedica.

Consulté a una autoridad en materia de encuestas, Alejandro Moreno, sobre lo que promueven esos sitios con el ascenso espectacular de Adán Augusto.

Respondió que en las encuestas que él y su equipo han levantado, el orden de los cuatro morenistas ha sido Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto y Monreal.

Sobre la inexistencia del piso parejo en la contienda interna de Morena—que teóricamente aún no comienza—que se pronuncien los simpatizantes de ese partido. Allá ellos y su pantomima.

Lo grave, por injusto, desaseado e ilegal, es para la ciudadanía no morenista y los partidos de oposición.

Falta más de un año para la elección presidencial y ya hay un contendiente que está en campaña, es funcionario público y dispone de una millonada para promoverse.

Los candidatos de oposición sólo tendrán 90 días para hacer campaña, a partir de marzo del próximo año.

Esta no será una elección limpia. Ya no lo es.

Y con su nueva composición, el INE hace *mutis*.

(En la edición de *web* de esta columna se muestran las 41 páginas, los *links* a sus posteos y a la nota que difunden cada una de ellas, para que el lector pueda constatar la información presentada).

RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

LA PRISA DE LAS CORCHOLATAS POR EL CRECIMIENTO DE ADÁN

En las encuestas, el titular de Gobernación, Adán Augusto López se ubicó en el segundo lugar de las preferencias, con 26.2 por ciento

H

ace unos días, previo a la aprobación de algunas reformas en el Senado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con Senadores de Morena y de sus partidos aliados. El mandatario federal compartió en sus redes sociales un par de fotografías de la reunión, en la primera de ellas aparece con todos los senadores en las escaleras principales de Palacio Nacional, con el fondo del mural de **Diego Rivera** conocido como Epopeya del pueblo mexicano, flanqueado por los aspirantes presidenciales.

En otra foto aparece él al centro, junto con sus posibles sucesores en una mesa, presidiendo la reunión. A su lado izquierdo el Senador **Ricardo Monreal**, junto con la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**; a su lado derecho, más cercano al presidente, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y un poco más alejado aparece el Canciller, **Marcelo Ebrard**. De acuerdo con algunos de los asistentes, el presidente comentó que en un plazo de tres meses esperaba que se definiera al candidato que habrá de sucederlo en la Presidencia de la República, por lo que hizo un llamado a la unidad.

Adán Augusto López entendió el llamado a la unidad del Presidente López Obrador

Luego de la reunión, la carrera por la presidencia pareció tener más velocidad, ya que comenzaron a darse declaraciones sobre la necesidad de aclarar los términos de la contienda de parte del Canciller Ebrard.

Por su parte, **Claudia Sheinbaum**, pidió paciencia y respetar los tiempos que determine el partido, lo anterior,

sumado a dimes y diretes entre ellos a través de la prensa. Por su parte, el dirigente de Morena, **Mario Delgado** recordó que, para ganar las elecciones de 2024, primero tenían que ganar los dos estados actualmente en contienda, por lo que solicitó apoyo para las elecciones del Estado de México y de Coahuila.

En contraste con los otros aspirantes, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no se ha pronunciado sobre el tema. Siempre ha sido mesurado y lo más importante, es que entendió el llamado a la unidad del Presidente.

Si bien, en distintas entrevistas ha dicho que aventajará a los demás en la encuesta y que será Presidente, no ha presionado a la dirigencia del partido de ninguna forma. Para él primero es el proyecto, incluso por delante de sus deseos. Eso marca una diferencia con los otros contendientes.

La prisa no es una característica que sea apreciada en el proyecto de transformación y tampoco de la manera de hacer política que llevó a López Obrador a la presidencia.

El apresuramiento de los aspirantes se relaciona con los resultados de las encuestas recientes, en los que incluso colocan por delante al secretario de Gobernación sobre el titular de la SRE. En la encuesta realizada por GANA, Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública, **Adán Augusto López** se ubicó en el segundo lugar de las preferencias, con 26.2 por ciento. El titular de Segob es la única figura que ha crecido en los últimos meses, por lo que la urgencia de sus contendientes parece que se debe a una manera de frenar su avance, ya que su tendencia de crecimiento parece irreversible.

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / [@ARTUROAVILA_MX](https://www.instagram.com/ARTUROAVILA_MX)



¿TODOS SON IGUALES?

HECTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

La 4T tiene una tarea titánica, gobernar al país y hacerlo con transparencia, lo que incluye la aclaración de todas las acusaciones por actos de corrupción

La izquierda mexicana trató durante muchas décadas de convertirse en una opción electoralmente exitosa, y aunque a veces lo logró, su consolidación fue en 2018, cuando el Presidente y su partido, no sólo ganaron la elección, sino que arrollaron a los demás partidos. En 2 años pasaron de no existir, a convertirse en el partido más poderoso del país.

Algunos han tratado de poner en duda el sentido de izquierda de Morena, sobre todo cuando hablan de su falta de compromiso para implementar políticas progresistas en el país, pero lo cierto es que en ese partido-movimiento es donde hoy en día convergen la gran mayoría de los políticos con un pasado de izquierda. Ellos representan ahora a la izquierda mexicana que luchó durante muchos años para tener la oportunidad de gobernar al país.

El Presidente y su partido ganaron en 2018 por varias razones, pero principalmente porque los electores estaban hartos de la corrupción de los partidos tradicionales y morena ofrecía la esperanza de que las cosas podían ser distintas, encarnaba la posibilidad de tener un gobierno que no fuera corrupto, ni que solapara actos similares de sus integrantes. Esa fue la base de su éxito, hacer soñar a millones de mexicanos con una nación diferente.

Los discursos del entonces candidato presidencial calaron hondo cuando prometió un país mejor, lograron encender la llama de la esperanza en millones de electores que asumían a la corrupción, sobre todo del PRI y del PAN, que en ese momento ya habían encabezado gobiernos federales. Los escándalos de los últimos sexenios crearon el escenario ideal para el triunfo de la izquierda.

Ya como gobierno, la línea discursiva de que el Presidente y su partido eran diferentes a todos los demás y de que no permitirían un solo acto de corrupción, fueron la prioridad en su estrategia de comunicación, que incluye la denostación de los adversarios para lograr su posicionamiento. Esa idea ha quedado fija, para quienes no existe la posibilidad de que la 4T pueda cometer errores.

Aún así, el concepto de que el Presidente y su entorno están exentos de ser alcanzados por escándalos de corrupción se ha visto mermado en amplios sectores de la sociedad, incluso piensan que las cosas están peor ahora. Las débiles explicaciones ante los reportajes que han exhibido a funcionarios y personajes de la 4T inmiscuidos en actos dudosos, refuerzan la sospecha de que la corrupción ha permeado al gobierno de la esperanza.

Si es así, ¿qué nos espera a los mexicanos?, ¿acostumbrarnos a la idea de que la corrupción es parte de nuestro sistema político? De ahí la importancia de que cualquier duda sea aclarada de forma contundente, es imperante, para continuar con la esperanza, que las acusaciones sean esclarecidas en tiempo y forma. Nadie duda que los ataques son orquestados por los adversarios del gobierno, pero eso por sí solo no los convierte en falsos.

La corrupción que se prometió desterrar no sólo incluye la jurídica, sino también la aparente. En el anterior sexenio, por ejemplo, nunca se acreditó un conflicto de intereses con el tema de la *Casa Blanca*, pero la duda fundada de la sospecha fue permanente.

La 4T tiene una tarea titánica, gobernar al país y hacerlo con transparencia, lo que incluye la aclaración de todas las acusaciones por actos de corrupción. Nadie que ama a su país, puede desear que la gente pierda la esperanza y termine por decir que todos son iguales.

Elecciones históricas

DAVID PENCHYNA GRUB

El próximo año será electoral tanto en México como en Estados Unidos, algo que no siempre sucede dado que los periodos entre las votaciones en ambas naciones son de seis y cuatro años, respectivamente.

En este contexto, es evidente que la trascendencia de estos procesos tendrá en la región retos comunes como la migración, el libre comercio y la seguridad, por mencionar algunos, y donde la oportunidad de construir una mejor y más próspera relación es quizás la mayor oportunidad contemporánea para convertir a la región en la más competitiva del mundo.

Hace poco Joe Biden anunció su intención de reelegirse, a pesar de que durante mucho tiempo se pensó que esto podría no suceder debido a su avanzada edad. Es evidente que en el Partido Demócrata, por un lado, no se ha consolidado la imagen de la vicepresidenta Kamala Harris y, además, ahora no se tiene certeza de que ella pueda sumar votos. Por otro lado, no destaca un cuadro competitivo dentro de las filas demócratas, lo que en el siglo XXI es un signo más de la falta de nuevos líderes políticos en medio de las crisis que viven los partidos en todo el mundo y que evidencian el déficit en el demócrata.

Uno de los mayores pros de la candidatura de Biden es que tiene experiencia de gobierno y en la política internacional. Desde que era vicepresidente de Estados Unidos en la administración de Barack Obama tiene relaciones establecidas con líderes mundiales y conocimiento detallado de la política

internacional. Además, su gobierno ha estado enfocado en abordar la pandemia de covid-19, la reforma migratoria y la lucha contra el cambio climático, temas importantes para muchos electores.

Sin embargo, también hay contras en su candidatura. A pesar de que ha sido un defensor de la diversidad e inclusión, su edad avanzada podría ser un factor en su desempeño y capacidad para gobernar eficazmente por cuatro años más. Además, algunos demócratas podrían considerarlo una figura demasiado moderada y centrada, lo que podría dificultar su capacidad para movilizar la base de su partido.

Por otro lado tenemos a Donald Trump, quien busca regresar a la Casa Blanca. Uno de los principales pros de su candidatura es su popularidad y su capacidad para movilizar a su base de seguidores. Además, ha sido un defensor de la política de "Estados Unidos primero", lo que ha resonado con muchos votantes preocupados por la inmigración ilegal y la pérdida de empleos.

Sin embargo, hay muchos contras en su candidatura. El más importante es que ha sido objeto de varias investigaciones judiciales y de un *impeachment*, lo que podría afectar su capacidad para ser elegido nuevamente. También algunos votantes podrían considerarlo demasiado polarizador y divisivo, lo que podría dificultar su capacidad para ampliar su base de votantes más allá de sus seguidores.

Por otra parte, la discusión republicana se centra en si Trump puede aspirar de nuevo a la presidencia a pesar de los diferentes cargos judiciales que enfrenta y que parecen insuperables en algunos momentos.

En este complejo escenario surge una figura en ese partido, como es el gobernador de Florida, Ron DeSantis, quien a partir de su popularidad obtenida en propuestas más radicales a las de Trump, como la aprobación en su estado de la ley que prohíbe el aborto después de las seis semanas de gestación y su postura radical en materia migratoria, gana terreno y lo hace ver muy competitivo para 2024.

Aunque los analistas políticos desean predecir quién ga-

nará las elecciones del próximo año y cómo la economía afectará el resultado, en realidad no se puede saber con certeza. La razón es que los votantes han desarrollado posturas políticas más extremas y son menos susceptibles a los cambios económicos. Incluso si el ex presidente Trump es el candidato republicano es probable que los partidarios de Biden sigan apoyándolo, independientemente de la situación económica en el momento de la elección.

Por otra parte, si la contienda es entre Biden y DeSantis es muy probable que el escenario se radicalice con una parte del electorado por demás molesto de los seguidores de Trump, quienes desde ya aseveran que el aparato judicial se ha con-fabulado en su contra para no dejar participar a su candidato.

Lo cierto es que en el concierto de retos y oportunidades que tiene América del Norte, 2024 será un ejercicio inédito en las contiendas presidenciales.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

08 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN



Cuando la ciencia tiene designio

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del INE



Desperto, trato de desparbilarme, y no puedo más que dudar de que hoy es 7 de mayo de 2023; mis vivencias personales no alcanzan para explicarme lo que acontece. Lo que sucede me remonta a lecturas juveniles, aquellas que hablaban de la planificación, de cuadrar todo en aras de un futuro justiciero en el que el Estado sería abolido por el ejercicio libertario del proletariado.

Todo alineado: la propiedad, la producción, la justicia, el pensamiento, la ciencia... Así se pensó y se trató de ejecutar, una evidencia histórica cercana está en la extinta, ¿revivida?, Unión Soviética. Las "Academias" científicas, artísticas, de oficios, etc. se encargaban de que la creatividad estuviera alineada a la misión histórica, aquella delineada por el líder que hablaba, pensaba y sentía por todos, sí!!! TODOS, las TODAS no existían.

Mayo de 2023, han pasado 280 meses del siglo XXI, al menos tres cuartos de siglo de la pretensión de apresar a la razón para predefinirle sus conclusiones, para no hablar de siglos de oscurantismo que quemó y apresó conciencias lúcidas que no podían callar lo evidente: la tierra es redonda y sin embargo se mueve y muchas otras mani-

“El Congreso mexicano ha decretado que la ciencia debe estar sujeta al designio del aparato de gobierno... hasta que la SCJN resuelva”

festaciones literarias, pictóricas, musicales, políticas.

El Congreso mexicano ha decretado que la ciencia debe estar sujeta al designio del aparato de gobierno. Por ley —hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva, ya que seguramente ahí terminará el desaguado— quienes deciden qué se investiga, qué tecnologías y su aplicación son prioritarias y merecen recursos públicos para su desarrollo son los funcionarios públicos en turno.

Sí!!!! Ahora contamos con un Consejo de humanidades, ciencias y tecnología integrado por los que más saben: funcionarios públicos en turno, milicia incluida, que decidirán sobre las rutas de la academia, de las

universidades: viva la inteligencia!! Frente a lo cual Unamuno reclamaría: vencen pero no persuaden.

Hoy mayo del 2023 la mayoría del Congreso de un Estado posmoderno, el mexicano, pretende apresar a la razón, decirle cómo y a dónde conducirse. A esa mayoría le tengo una mala noticia: eso no es posible.

Va mi confesión renacentista, ilusos: apresen a la razón!!!

La pretensión de inducir qué pensar, cómo interpretar, cómo concluir, cómo y en qué aplicar lo que resulta de conocer, descubrir e indagar es una ingenuidad a la larga, pero con efectos perversos en el corto y medianos plazos. La historia está colmada de ejemplos.

Si con ello se busca “reorientarla” para que se aboque a resolver los grandes problemas nacionales, lo que se logrará es empobrecerla. Una cosa es ofrecer incentivos para que algunos proyectos se orienten para buscar soluciones a problemas específicos y otra, que todo gire en torno de ello, y menos aún cuando la comunidad académica está fuera de la deliberación de qué investigar y cómo hacerlo.

Difícil discusión cuando no hay tal. ¿Cuándo se convocó a la comunidad académica, a quién, dónde está la evidencia?... y muchas preguntas más, cuyas respuestas sólo conducen a una conclusión: hay quien teme a la inteligencia, y sí, hay que temerle, ya que desnuda, evidencia, exige a un argumento otro con sustento, replicable, y de eso carece la reforma. En cambio, al parecer, ofrece un acto de fé, nada más alejado de la construcción científica que a lo largo de siglos nos hemos

dados, dignificando la libertad de pensamiento.

Con todo respeto a las creencias, con ellas a las iglesias... no quiero ni imaginar que la Inquisición revivida impondrá la verdad por la fuerza o lo que es lo mismo, con la sequía de recursos para todo proyecto científico que no esté alineado a su visión de aquello que contribuya a atender las necesidades nacionales.

Sin duda el desarrollo del conocimiento ha traído consigo innumerables soluciones a problemas que aquejan a la humanidad, pero en muchas ocasiones sucede sin que la comunidad académica se lo haya propuesto en primera instancia, es más cuando eso sucede como sistema la tendencia es al empobrecimiento de la creatividad.

Ojalá esta fuera una anécdota de nuestro provincialismo mexicano, pero no, el Congreso mexicano intenta sujetar a la academia (ciencia, tecnología, humanidades) al gobierno en turno. La academia encuentra en su autoregulación sus momentos mas lúcidos y si bien en ocasiones una escuela dominante impone un paradigma, su sequía incuba al nuevo, Kuhn dixit; perdón mi referencia a quien lo sistematizó, parece una mala costumbre cuando el plagio en nuestro país pretende tener carta de naturalización.

Un cúmulo de reformas legales se han aprobado en los últimos días, todas merecen nuestra atención, pero no podemos dejar pasar aquellas que empeñan y empañan nuestro futuro y eso tiene que ver con la inteligencia y el entorno libertario que necesita para crecer, para florecer, aunque sus conclusiones no gusten, en ello va nuestro futuro.

**ARTICULISTA
INVITADA****JULIETA
DEL RÍO***@julietdelrio*

EL INAI protege tus derechos: 10 ejemplos

A continuación, enlisto 10 casos en los que el INAI ha demostrado proteger y garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, demostrando que el Instituto trabaja por y para la sociedad.

1. **Padrón de Telefonía Móvil.** El INAI presentó una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN porque el llamado PANAUT recababa datos personales y biométricos de cada usuario registrado, infringiendo con ello los derechos a la privacidad y a la intimidad. En 2022, la Corte le dio la razón al Instituto.

2. **FAN ID.** El INAI detuvo su aplicación hasta en tanto la FMF demostrará el correcto tratamiento de dichos datos personales de las y los aficionados.

3. **El Plan B electoral** afecta la protección de datos personales, por modificar la ubicación de los módulos de atención ciudadana para la obtención de credenciales de elector (se ordena instalarlos en bienes inmuebles de gobierno).

4. **Pegasus.** El INAI ordenó a la Sedena la apertura de los contratos con Comercializadora Antsua, empresa que proveía exclusivamente el *software Pegasus*, que se vende a gobiernos del mundo para espiar teléfonos.

5. En 2014, el INAI ordenó a la entonces PGR abrir en versión pública la averiguación previa del caso Ayotzinapa.

6. **Condonaciones Fiscales.** En 2019 se logró que el SAT hiciera pública la información con la cual conocimos que las condonaciones desde 2007 a 2015 fueron por un monto de 172 mil 335 mdp y se cancelaron créditos fiscales por 572 mil 743 mdp. Prevalció el interés público sobre el secreto fiscal.

7. En 2004, el entonces IFAI publicó lineamientos para que los sujetos obligados no pudieran invocar el secreto fiduciario en sus resoluciones sobre fideicomisos, por ejemplo, el Fobaproa. En 2016, el INAI determinó que documentos relativos al rescate bancario deben ser transparentados.

8. **Solicitudes de información y recursos de revisión** fueron fundamentales para que los padres de familia e integrantes del Movimiento 5 de junio pudieran conocer la verdad sobre la Guardería ABC en 2009.

9. **Huachicol.** El INAI ha instruido transparentar todo lo relacionado con el robo de hidrocarburos.

10. En 2001, una investigación periodística reveló que el gobierno gastó más de 9 mdp en remodelar la residencia oficial del entonces Presidente. Gracias a luchas sociales, hoy los mexicanos contamos con un instituto que respalda en materia de privacidad y para conocer todo lo público y consolidar el Estado de Derecho.

Comisionada del INAI

Lo importante es la información, no el aparato

En los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones en el Senado de la República se dio todo un jaloneo por el tema de una elección de un consejero del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública. Con motivo de ello, los legisladores conservadores se desgarraron las vestiduras, pusieron hasta casas de campaña, *sleepings*, se encadenaron a las curules porque supuestamente estaban defendiendo la transparencia, pero en realidad estaban defendiendo otra cosa.

Ciertamente, en el año 2001, un grupo de la sociedad civil, el llamado Grupo Oaxaca elaboró una iniciativa de reformas a distintas legislaciones para que se reconociera en el marco del derecho a la información, el derecho al acceso a la información pública. Entre otras cuestiones planteaban el punto medular: que los diferentes órganos del Estado que reciben y utilizan recursos públicos sean sujetos obligados a proporcionar información; y un punto com-



plementario: crear un órgano independiente para dirimir las controversias entre los particulares y el gobierno sobre la información pública que debía publicarse o no.

No obstante, lo que ocurrió en los años recientes es otra cosa. Se creó un aparato buro-

crático que llegó a los mil millones de pesos de presupuesto. Además, el Consejo de lo que a la postre sería el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fue copado por funcionarios afines al PRI y al PAN, que se repartían a los integrantes del órgano, teóricamente independiente, encargado de garantizar el acceso a la información pública.

Recientemente, en el contexto de este debate, una senadora recordó que esa iniciativa mediante la que se cristalizó el derecho al acceso a la información pública, la sociedad civil la hizo llegar al Congreso a partir de la firma de diversos coordinadores parlamentarios.

Así lo cuenta en su libro Juan Francisco Escobedo, que fue parte del Grupo Oaxaca, quien dice, “lo inesperado ocurrió: Martí Batres, coordinador parlamentario del PRD, fue el primero en suscribir la iniciativa, después los priistas, luego el PT, el Verde, el único legislador de convergencia”. Los

que no suscribieron fueron los del PAN.

Es decir, se conquistó el derecho a la información pública a contrapelo del gobierno del PAN en aquel entonces, a partir del empuje de la sociedad civil y con el apoyo en primer lugar de la izquierda parlamentaria.

Pero, como decía líneas antes, lo que se creó después ya no tiene que ver con el tema fundamental, lo que defienden ahora los legisladores conservadores no es el derecho a la información pública, lo que están defendiendo son los puestos, son los cargos, y un presupuesto de mil millones de pesos que no está destinado a la información pública, sino a la alta burocracia. Eso es lo que defienden los conservadores, un órgano que desnaturalizaron con su intervención política.

En el fondo, lo importante es defender el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública, la promoción y la

concreción de la transparencia en los órganos del Estado, no la burocracia dorada del INAI, no las cuotas de poder y los cuantiosos salarios de este órgano que terminó distorsionado por los partidos conservadores.

Después de todo, la exigencia del Grupo Oaxaca no fue crear un órgano oneroso, sino garantizar un derecho de la ciudadanía. Los tiempos en los que se daba por hecho que la democracia costaba cara ya pasaron. Ahora se trata de construir una democracia regida por el principio de la austeridad republicana.

El debate actual gira sobre el costo del INAI y sobre si este instituto es necesario para el ejercicio del derecho a la información pública o si esta tarea puede encargarse a un poder autónomo como el Congreso de la Unión, así como los mecanismos para evitar que los partidos políticos terminen copando órganos supuestamente autónomos.

“Defender el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública, la promoción y la concreción de la transparencia”

“El debate actual gira sobre el costo del INAI y sobre si este instituto es necesario para el ejercicio del derecho a la información”

STRICTOSENSU



INAI: EN CRISIS

POR MAURICIO I. IBARRA

El artículo 6° constitucional establece que el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Para ejercerlo, determina que la información en poder de las autoridades es pública y sólo podrá ser reservada con arreglo a la ley. En el ámbito federal, crea un organismo especializado responsable no sólo del cumplimiento de ese derecho sino también de la protección de datos personales: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Esa misma norma dispone que el Instituto se integra por siete comisionados nombrados por el Senado por mayoría calificada, con la posibilidad de que el Presidente de la República impugne los nombramientos. El artículo 32 de la Ley Federal de Transparencia establece que las sesiones del Pleno serán válidas con la asistencia de por lo menos cinco comisionados.

Actualmente, existen tres vacantes en el Pleno, lo que significa que el Instituto no está en posibilidad de garantizar el derecho a la información. A esta situación se llegó por diferentes razones: el Senado no alcanzó acuerdos para nombrar a dos comisionados que concluyeron su periodo en abril de 2022; luego de hacerlo, el presidente los objetó; una de las rechazadas interpuso un juicio de amparo en contra de la objeción y, a partir del 1° de abril, concluyó el nombramiento de un tercer comisionado. Hace unos días, una jueza de distrito resolvió que el Senado debe nombrar a los comisionados. Sin embargo, la Cámara Alta está en receso, lo que le impide acatar la resolución. Adicionalmente, los comisionados restantes interpusieron una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que las vacantes sean cubiertas.

Un análisis imparcial del Instituto debe reconocer que contar con siete comisionados no tiene nada que ver con el cumplimiento de sus atribuciones. En el ámbito internacional (Australia, Canadá y Reino Unido), los órganos encargados de transparentar la información pública son unipersonales. Lo que sucede en el caso mexicano está relacionado con el reparto de cuotas entre partidos, no con su funcionamiento. De ahí que las designaciones de los comisionados tengan origen en sus conexiones políticas, no en sus conocimientos. Eso explica que, entre los integrantes del Pleno, escaseen los perfiles técnicos. El sistema clientelar para designar a los comisionados se replica al interior del Instituto: el servicio profesional es inexistente, todas las posiciones, desde operativos a mandos superiores, se reparten con base en cuotas, no en méritos. El extremo ocurrió hace unos meses, cuando dos excomisionados fueron nombrados por sus antiguos pares para ocupar puestos inmediatamente inferiores. Lo que estamos presenciando actualmente es una crisis, en la que el Inai se volvió rehén de los debates entre poderes públicos y partidos, exactamente lo contrario a lo buscado al crearlo como un órgano técnico, ajeno a los vaivenes políticos. Superar esta crisis requiere que los actores involucrados reconozcan la necesidad de garantizar el derecho a la información, así como el imperativo de modificar la manera como el instituto ha venido funcionando hasta ahora.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

El Congreso será la clave en 2024

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📍 @E.Q



El presidente López Obrador ganó las elecciones de 2018 con el **53.3 por ciento** de los votos emitidos, que en realidad fueron el **54.7 por ciento de los votos válidos**.

Los **diputados** de Morena y sus partidos aliados, en esa votación, recibieron el 45.9 por ciento de los votos totales, equivalentes al **47.9 por ciento de los votos válidos**.

Pero las cosas cambiaron un poco en el **año 2021**.

El porcentaje de votos que recibieron Morena y sus aliados fue el 42.8 de los votos totales y el **44.3 por ciento de los votos válidos**.

Entre las dos elecciones, los partidos de la llamada 4T **perdieron 3.6 puntos porcentuales** de la votación válida.

Debido a los mecanismos de asignación de diputados plurinominales, obtuvieron 278 asientos en la Cámara, lo que significa el **55.6 por ciento del total**, lo que les dio mayoría absoluta.

Es decir, los mecanismos de sobrerrepresentación previstos en la ley les dieron una participación en la Cámara **11 puntos por arriba de su votación efectiva**.

En el 2018, obtuvieron inicialmente 308 asientos, lo que representó el 61.6 por ciento de los diputados, sin embargo, reasignaciones posteriores les permitieron tener más de las dos terceras partes, obteniendo **mayoría calificada para el periodo 2018-2021**.

No está claro cuál debe ser la votación mínima que debe obtenerse para que la asignación de diputados plurinominales permita a una fuerza política o a una alianza llegar al 50 por ciento o más de los asientos en la Cámara y con ello obtener la mayoría absoluta.

Depende de la distribución de votos por circunscripciones y de la votación total.

Lo que sí es claro es que si una fuerza política o una alianza **obtiene menos del 40 por ciento de los votos válidos**, se reduce la posibilidad de alcanzar la mayoría absoluta.

Veamos el caso del PRI años atrás.

En el 2015, el PRI fue el partido que obtuvo un porcentaje más alto de las votaciones federales, con el 30.7 por ciento de los votos válidos. Con la asignación de plurinominales, llegó al 40.6 por ciento de las diputaciones.

En 2012, el PRI y el PVEM, entonces su aliado, obtuvieron el 39.7 por ciento de los votos válidos, lo que

les alcanzó para el 48.2 por ciento de los diputados, es decir, **no lograron llegar a la mayoría absoluta**.

El hecho de no alcanzar la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados **obliga a la negociación de las leyes** que se quieran aprobar, incluyendo el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Es decir, **cambia radicalmente la dinámica de los procesos** de decisión del gobierno.

Si el proceso de pérdida de votos de Morena y sus aliados en la próxima elección de diputados se mantuviera como en los primeros tres años de la actual administración, es decir, 3.6 puntos porcentuales, la votación que obtendrían estaría en el **40.7 por ciento de los votos totales**.

Con ello, es posible, pero no seguro, que obtuvieran los votos para llegar a la mayoría absoluta de la Cámara.

Hay dos temas centrales que probablemente definan lo que va a ocurrir con el Congreso en 2024.

Uno de ellos es la participación de **Movimiento Ciudadano**.

En la hipótesis de que hubiera solo dos fuerzas en la contienda, Morena y sus aliados por un lado, y la oposición unida por el otro, en las condiciones actuales y lo subrayo, solo en las condiciones actuales, **aumentaría la posibilidad de que Morena volviera a tener mayorías absolutas** en las dos cámaras del Congreso, por pura aritmética. En una contienda de dos, quien gana lo hace por más del 50 por ciento.

Si hay al menos tres participantes, entonces el triunfador no necesariamente alcanza la mitad de los votos.

El otro dato relevante es **la forma en la que jugarían los partidos minoritarios** aliados de Morena.

La relevancia del PVEM y el PT crece si sus votos pueden dar los puntos que necesita Morena para alcanzar la mayoría.

Y algo que eventualmente podría ser importante: **si hubiera partidos nuevos**, afines a la 4T, que participaran en la elección del 2024, le podrían quitar votos a Morena, pues no podrían ir en alianza por ser su primera elección.

El panorama político de México cambiaría si la oposición ganara la elección presidencial, pero aun si eso no ocurre, habría también un cambio profundo si Morena y sus aliados dejan de tener mayorías absolutas en el Congreso.



Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

¿Malas intenciones?

Por encima de los deseos de la 4T y especialmente del apego al titular del Poder Ejecutivo, los ministros y ministras prefirieron ceñirse al criterio constitucional que establece que la seguridad pública debe ser de carácter civil. La votación no sólo tuvo una relevancia jurídica, sino también política: la 4T ya no cuenta con el capital suficiente para mantener su estrategia legislativa.

Por una #SociedadHorizontal

Con ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los votos de Arturo Zaldívar, Loreta Ortiz y Yasmín Esquivel no fueron suficientes para garantizar que esta disposición prevaleciera. Llamó la atención que tanto Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, quienes fueron propuestos a la SCJN por el propio AMLO, mantuvieron un criterio propio y votaron en contra de la medida.

Ante lo que ha significado la Guardia Nacional para la actual administración, la votación fue de la mayor trascendencia. Por encima de los deseos de la 4T y especialmente del apego al titular del Poder Ejecutivo, los ministros y ministras prefirieron ceñirse al criterio constitucional que establece que la seguridad pública debe ser de carácter civil. La votación no sólo tuvo una relevancia jurídica, sino también política: la 4T ya no cuenta con el capital suficiente para mantener su estrategia legislativa. Sin mayoría constitucional en el Congreso pretendieron aprobar modificaciones a la legislación reglamentaria, en busca del apoyo de la SCJN. Ésta se lo ha negado de manera rotunda.

El precedente lleva a pensar que el presidente López Obrador no tendrá garantizado que los cambios legales aprobados por su coalición legislativa en el Congreso serán convalidados por el Poder Judicial. El asunto es de la mayor relevancia, especialmente frente a las reformas en materia electoral que conforman el llamado plan B y también, ante la vorágine de asuntos que fueron aprobados recientemente al cierre del periodo legislativo.

Respecto al primer asunto, destaca que el ministro Alberto Pérez Dayán ha circulado un proyecto de sentencia mediante el cual propone invalidar en su totalidad la primera parte de las citadas reformas electorales. De esta forma, serían anulados dos de las seis leyes aprobadas por la coalición oficialista en las cámaras, la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas. El ministro argumenta en su análisis que no hubo discusión sobre los dictámenes —que fueron aprobados

en una sola noche, sin que siquiera los legisladores conocieran el contenido de los dictámenes—, así como por “violaciones graves al proceso legislativo”. Está proyectado que el pleno de la Corte resuelva este tema hoy lunes 8 de mayo.

En este mismo sentido, las otras cuatro reformas que integran la reforma electoral de la 4T también serán analizadas por Javier Laynez, con el fin de proponer la votación correspondiente a sus colegas. Es altamente probable que Laynez comparta el mismo razonamiento de violaciones al proceso legislativo aducido por Pérez Dayán.

La votación de hoy en la Corte será tal vez la más trascendente del sexenio. De aprobarse el criterio superviniente y se coincide en que “se legisló al vapor”, se ratificará que AMLO perdió fuerza, al venirse abajo su proyecto de modificaciones comiciales y de ataques al INE.

La votación también sentará un importante precedente para las 20 reformas —minera, turística, rural, sanitaria, científica— que, de manera apresurada, hizo el Congreso a fin de mes. Cabe recordar que, de última hora, fue aprobada una marejada de modificaciones legales en el Senado de la República. Aunque la oposición intentó bloquear las votaciones, sin su presencia, sin la lectura de los dictámenes, sin intervenciones de los legisladores ni discusión, el bloque oficialista aprobó, vía *fast track*, un caudal de “prioridades” del Ejecutivo federal. Por todo esto habrá 12 acciones de inconstitucionalidad contra lo aprobado.

Si hoy la Corte instala el criterio jurídico contra el desaseo legislativo, también se augura una derrota contundente para el proyecto de modificaciones institucionales de la 4T. De ser así, a partir de hoy, todo tendrá que ver con la sucesión presidencial. Dado que los legisladores se adelantaron un año para cerrar la cortina, ante la propuesta de AMLO para definir en tres meses al candidato o candidata de Morena, se vislumbra que todo, absolutamente todo, tendrá que ver con la elección de 2024.

El declive sexenal ha iniciado. Por ello, dado que es previsible que el mandatario se meta de lleno en el escenario sucesorio, con sus baterías enfiladas principalmente contra la SCJN como la expresión máxima de “las fuerzas conservadoras”, la #SociedadHorizontal deberá evitar caer en la trampa y exigir que, por encima del relanzamiento de esta “guerra de narrativas”, se presenten alternativas reales para el próximo sexenio.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Aplanadora no es superior a la Constitución

Hay quien se cree que vive en Inglaterra. No lo digo por la fascinación que despertó la coronación del rey Carlos III, sino por las ganas que traen de vivir en un régimen parlamentario.

En el sistema inglés no hay Carta Magna, por eso lo que diga la mayoría es la ley suprema de ese país. Pero en México las cosas son distintas.

Entre las confundidas por la geografía se encuentra María Estela Ríos

González, consejera jurídica de la Presidencia, quien publicó ayer un comunicado acusando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de querer invadir las atribuciones del Congreso de la Unión.

Argumenta la consejera Ríos González una barbaridad: que la Corte, al no haber sido electa por voto popular, carece de legitimidad para resolver si el plan B de la reforma electoral se disciplina, o no, a lo que dice la Carta Magna.

La Consejería parece no tener idea de lo que es una acción de inconstitucionalidad. Se trata de un recurso previsto por el artículo 105 de la

Carta Magna que tiene como propósito prevenir cuando una ley promulgada recientemente contradice a la Constitución. Esta figura existe porque, en un régimen como el mexicano, la Carta Magna debe estar por encima del Parlamento.

Al menos un tercio de las personas legisladoras cree que se violó el proce-

so legislativo utilizado para reformar las leyes electorales. Aunque sean minoría, la Carta Magna protege sus derechos a través de la acción de inconstitucionalidad, la cual permite limitar el abuso en el que pueden incurrir las mayorías cuando desposeen a las minorías de sus prerrogativas.

La Corte no tiene como propósito darle la razón a la minoría sino revisar si la Constitución pudiese ser violada. Es el Poder Judicial quien tiene el monopolio de la interpretación para ase-

gurar la conformidad de las leyes a la Carta Magna.

En este contexto, resulta irrelevante si se trata de un poder votado en las urnas o

de uno votado por quienes fueron votados en las urnas.

Zoom: la Constitución no define grados de legitimidad entre poderes, así que la Consejería Jurídica debería evitar inventarse conceptos inexistentes. La Corte tiene plena y absoluta legitimidad para resolver el conflicto sometido para su arbitraje. ■

La Consejería Jurídica debería evitar la invención de conceptos

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Sucio uso 4T de sus reservas ancianas

Con apoyo de carteles del presidente López Obrador, un piquete de activistas de las reservas ancianas de Morena identificados con la facción #EscudoAMLO sigue plantado ante la Suprema Corte con la consigna de hostigar, insultando y calumniando, a los ministros que detesta el oficialismo y en particular a la presidenta del Poder Judicial Federal, Norma Lucía Piña Hernández.

El asedio es porque ocho (de los 11) togados echaron atrás, por inconstitucional, la ley que endosaba la Guardia Nacional al Ejército.

De las tonterías que cacarean sobresale una esencialmente idiota:

“Es terrible tener un Poder Judicial que esté *contra el pueblo...*”.

Ignorancia supina: la función de la Corte es velar por y hacer valer el orden constitucional, no “defender” o atacar a nadie, que no fue diseñado por los ministros en funciones, sino por el Poder Legislativo en 106 años.

Hace 15 días, al comenzar el plantón y para vergüenza mundial, *El País* consignó:

En las escaleras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Ciudad de México, un hombre vocifera un sermón a través de un megáfono que se acopla de tanto en tanto. Parece un predicador aleccionando a sus fieles. Unas pocas decenas de seguidores del Presidente de la

Activistas siguen plantados ante la Corte con la consigna de hostigar a los ministros

República, Andrés Manuel López Obrador, se han parapetado a las puertas del tribunal en protesta porque consideran que los ministros de la Corte son unos “corruptos” que están en contra del “pueblo”: un mensaje difundido por el mandatario cada día desde su tribuna en la mañanera, esa suerte de conferencia de prensa que se re-

transmite por todo el país y en la que a diestro y siniestro el dirigente nombra a los héroes y traidores de la patria. No necesita pruebas que sustenten sus afirmaciones ni hechos en los que respaldarse. Y el discurso, claro, cala...

Mientras algunas y algunos se desgañitan gritando improperios, sus contlapaches recaban firmas de incautos bajo unas carpas y reparten panfletos con mentiras, lugares comunes rolleros y mensajes de odio.

No les importa que otra integrante del pleno de ministros, Yasmín Esquivel, se aferre a su cargo a pesar de haber plagiado sus tesis de licenciatura y doctorado en Derecho. Impensable que esas y esos lacayos exijan también su renuncia o su despido.

Pese a la virulencia contra Piña, a promoverse como “el problema” y la imagen de una bala como “solución”, esto llegó a decir López Obrador:

“Sale un mensaje en las redes, *que se le va a hacer daño a la ministra Piña, y de inmediato sale toda la asociación de jueces y magistrados en contra de la amenaza, echándome la culpa...*”.

La idea de asesinarla no, por supuesto, pero AMLO lleva dos semanas consintiendo que sus devotos usen su fotografía y sus injurias para que “el pueblo” la emprenda contra el Poder Judicial y la ministra que abomina.

En esto no aplica la coartada “libertad de expresión” para permitir el plantón de azuzadores de violencia.

“¿De parte de quién?”.

Si Morena no, ¿por qué no se deslinda el Presidente...? ■

REFORMA

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



AMLO pidió apurar la sucesión.
Para agosto. Y pidió a las
corcholatas que ya no se peleen.

Chamacones

"Aquí está sentado quien va a sucederme. Cualquiera de los que está aquí", dijo Andrés Manuel López Obrador en el salón del recinto parlamentario de Palacio Nacional, donde se juró la Constitución de 1857. Tenía enfrente a unos 65 senadores y a su lado izquierdo a Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum; a la derecha a Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.

El Presidente ya había recorrido en su discurso por más de media hora la historia de las elecciones presidenciales desde 1988, la contienda del 2006, la del 2012, el nacimiento de Morena, y su hilo narrativo subrayaba cómo habían mantenido en todo ese tiempo la unidad entre dirigentes en esos procesos.

Apenas en unos segundos conminó a los senadores a aprobar el manojito de iniciativas que habían enviado los diputados y que estaban frenadas en el Senado por la toma de tribuna de los opositores que exigían procesar el nombramiento pendiente de comisionados del INAI.

Aunque les dijo que dejaran a los opositores en plantón. "No van a aguantar", aseguró. Minimizó la crisis legislativa y de un plumazo dio vuelta a la página.

El motivo del encuentro en Palacio era el cierre de filas rumbo al 2024.

La crisis del Senado efectivamente había estallado más que por una revuelta de opositores por la división entre senadores morenistas y el despojo de toda autoridad de Ricardo Monreal sobre el grupo legislativo.

Si todos los legisladores del

bloque oficial hubieran acudido a las sesiones para la votación del ramillete legislativo, como debían hacerlo, Morena habría ganado las votaciones con facilidad. De 76 senadores que podía congregarse movilizó a durísimas penas 66.

La fracción está dividida en 4 partes: los monrealistas, los que siguen a Sheinbaum (que ya son mayoría), los que obedecen a Adán y los seguidores de Ebrard.

El coordinador formal, Ricardo Monreal, no manda. Su intención de sacar adelante la votación por un comisionado del INAI se cayó cuando los morenistas despreciaron las negociaciones del zacatecano con la oposición.

La decisión de sesionar en otra sede con la oposición al margen fue tomada antes de ir a ver al Presidente.

Y el encuentro con AMLO, realizado la tarde del viernes 28 de abril, cambió los términos de la contienda interna.

AMLO admitió que Monreal acudiera tras dos años de congelamiento. No solo recibirlo sino sentarlo inmediatamente a su izquierda marcó un cambio. "Usted va a aquí", le dijo una mujer de la ayudantía del Presidente al señalarle a Monreal su asiento. Y desde ahí, junto a AMLO, escuchó una de las sentencias del discurso central.

"Cualquiera de los que está aquí puede ser", dijo AMLO cuando entró al tema central del encuentro. "Cualquiera de los chamacones o la chamaca", dijo con un leve gesto con el brazo al aire como si tirara agua bendita a los cuatro aspirantes.

AMLO planteó la necesidad de entrar al tema sucesorio en "tres meses", que para cualquier efecto significaba agosto, cuando debía estar hecha la encuesta y decidido el nombramiento.

El planteamiento chocaba con el calendario que había armado Mario Delgado meses atrás donde hablaba de una encuesta preliminar en agosto y otra definitiva en noviembre.

"No se peleen", exhortó AMLO. Y argumentó su propuesta de adelantar todo para agosto. "Se están calentando", dijo en alusión a las patadas debajo de la mesa y guerras virales con videos, memes y troleos que entre seguidores de los cuatro presidenciables han desatado en las últimas semanas.

"Ya no se calienten por eso en tres meses debe quedar definido", les dijo.

Refirió que hace seis años "a estas alturas yo ya era el coordinador del movimiento" rumbo a la candidatura presidencial.

Y como decía Pasiflorino el personaje de Los Polivoces (cómicos de los años setentas), AMLO expresó con sorna: "Yo les digo qué cuál es la prisa". Y remató: "Si yo me tardé tres veces en llegar".

El comentario rompió la tensión del encuentro con las carcajadas de muchos de los presentes.

"No me voy a meter. La que o el que resulte electo ya que se dedique a todo lo electoral. Yo me voy a dedicar a cerrar las obras de gobierno", expresó, según refirieron algunos de los presentes.

Dio la orden. Apúrenle.

**GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES**

Los jueces claro que pueden legislar. El concepto es "legislación negativa", garantía para que la Constitución sea respetada. Poder dividido.

¿Los jueces legislan?

La respuesta rápida, populista, es ¡claro que no! No son electos por el pueblo. No tienen derecho a construir normas.

Pero una respuesta basada en la historia constitucional (no la de monografías de papelería que nos recita el Presidente), la resolución informada en la teoría de los juristas; del pensamiento no del arrebató; de las luces, no de la entraña de los instintos primarios; nos obliga a decir que los jueces por supuesto que sí legislan.

La declaración que funda los modernos Derechos Humanos, desde 1789 dejó clarísimo que no hay Constitución donde el poder no está dividido, esa, junto con la garantía de los derechos del hombre y la mujer, es la mayor herencia liberal, sí liberal no conservadora, que el mundo ha experimentado. Negarla es confesar ignorancia. Se la debemos a un inglés John Locke, y a la ilustración sobre todo francesa, con Montesquieu, Rousseau, Voltaire, a la cabeza; pero si nos inspiramos en Francisco José Hernández Mandujano, poco podemos avanzar y esperar.

La revolución francesa buscó acabar con el poder unipersonal del monarca francés. Construyó el concepto de "igualdad entre los ciudadanos", y de "control al poder al dividirlo"; poco a poco el concepto de libertad fue ganando terreno, sobre el de obediencia de los súbditos al rey.

Esa cultura de aprecio por los ciudadanos libres y desprecio al servilismo y vasallaje llegó a América. Quienes la abrazaron con más fuerza y sin titubeos fueron los liberales (los conservadores querían imperio de un solo hombre y trajeron a Maximiliano de Europa).

Esos liberales redactaron una Constitución en 1857, precisamente de la República, donde contundentemente se dividía el poder en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Muchos de ellos llegaron a la Presidencia de la República, precisamente por ocupar el cargo de jueces: Benito Juárez y Lerdo de Tejada, destacadamente. Creían en la ley y en los juzgados y, orgullosos, citaban a los franceses: Ignacio Ramírez, Ignacio M. Altamirano, Francis-

co Zarco, Ponciano Arriaga, el michoacano Melchor Ocampo. Hoy, a todos ellos, el gobierno de la 4T les escupe en la cara con su militarismo, autoritarismo y unipersonalismo, como forma de gobierno.

Juárez, al que citan una y otra vez, debe revolcarse de vergüenza en su tumba, al sentir cómo se desprecia el poder dividido, no se diga Manuel Crescencio Rejón, que inventó el amparo, orgullo mexicano en la cultura jurídica universal, del control constitucional de los actos arbitrarios.

Pero ¿los jueces modernos pueden legislar? Claro que sí. El concepto es "legislación negativa", es la máxima exposición del poder dividido y la garantía para que la Constitución sea respetada.

Todo Estado Constitucional, si se precia de serlo, debe contar con un "legislador negativo" que pueda anular lo dictado contra la Constitución, de lo contrario el "legislador positivo" (los diputados y senadores) podrían hacer con la Carta Magna un papalote, treparse en él para aterrizar en el AIFA, a lamerle las botas al soldado que les ordenen.

¿Cómo podemos vivir todos iguales de acuerdo a la Constitución si le damos al Poder Legislativo pleno poder de hacer lo que le dé la gana con sus leyes? ¿Acaso no tiene poder de vetar leyes el Presidente? ¿Eso no es legislar? También ese poder debe estar sujeto a la Constitución.

El legislador negativo expulsado del mundo jurídico, invalida la norma que no está ajustada a la Constitución, y esa facultad la tiene un Tribunal Constitucional como lo diseñó Hans Kelsen. Kelsen no es Chico Che, pero no se puede alegar ignorancia para incumplir la ley.

Al comunicado de la Consejería Jurídica de la Presidencia contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación le sobra lealtad al patrón, que en este caso actúa como rey; y le falta conocimiento de la historia y teoría constitucionales en las que pretende sostener su convivencia el único soberano de México, su pueblo.

*El autor es
senador de la República.*

DESDE EL SENADO

**ALEJANDRO
ARMENTA
MIER**

@armentaconnmigo



Mujeres indígenas y su derecho a una vida libre de violencia

ES PARA TODAS POR IGUAL

Cuando hablamos de los derechos de la mujer, nos referimos a aquellas facultades que le permiten tener lo que necesitan para vivir y desarrollarse de una manera plena en su vida diaria en sociedad y, sobre todo, respetando y salvaguardando su integridad física, psicológica, sexual.

Ponderando la dignidad y ejerciendo la igualdad, se asegura lo que les corresponde y que, además, está plasmado en diversas legisla-

ciones y tratados internacionales, que promueven y procuran los derechos de las mujeres.

Es lamentable que hoy en día siga existiendo violencia contra las mujeres, pero sobre todo en grupos vulnerables, como lo son las mujeres indígenas y es que este fenómeno se produce desde diversas estructuras (familiares, domésticos, personales, comunitarios, sociales, entre otros) que potencializan las desventajas y desigualdades de segmento de la población.

Si bien es cierto, el Estado mexicano ha llevado a cabo diversos esfuerzos para proporcionar los medios legales y materiales que coadyuven en la promoción y aplicación de los derechos humanos de las mujeres indígenas, es importante fortalecer las áreas de oportunidad que, mediante el quehacer legislativo propone, tales como canalizar estos casos de forma inmediata con las autoridades correspondientes para brindarles la atención psicológica necesaria de forma bilingüe, considerando los casos en los que solo hablan su dialecto.

El derecho de las mujeres es para todas sin importar raza, credo o condición social y económica.

**LEÓN
KRAUZE**
EPICENTRO


Humilde consejo para el presidente de México

El presidente de México ha decidido cuestionar distintos aspectos de la vida pública en Estados Unidos. En su intensidad y frecuencia, es una decisión mayormente inédita. López obrador no ha dejado títere con cabeza. Ha criticado el consumo de drogas, la salud mental y hasta las prácticas de paternidad de la sociedad estadounidense. Ha hecho lo mismo con varias políticas del gobierno, desde el apoyo a organizaciones no gubernamentales en México, los reportes del Departamento de Estado en cuanto a violencia y derechos

humanos, o los métodos de la DEA en el combate a las organizaciones criminales.

Más allá de los méritos de cada una de estas críticas, el presidente haría bien en preguntarse en cuál de esos ámbitos puede realmente hacer una diferencia lo que diga y haga el gobierno mexicano.

Y aquí vale la pena, quizá, un consejo para Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de México tiene un considerable capital político dentro del país y no poco dentro de Estados Unidos con la población de origen mexicano. Convertirse en el crítico universal de todo

lo estadounidense no es una apuesta productiva, aún menos si la narrativa se enmarca en un antagonismo abierto. La paranoia no es buena consejera, por ejemplo.

Hay preocupaciones reales que trascienden cualquier narrativa hacia las urnas.

Habiendo dicho esto, hay un área específica en la que el presidente de México podría concentrar su crítica, y afinarla: la violencia delirante que generan las armas estadounidenses en México y dentro de Estados Unidos.

Aunque la agenda bilateral contiene un universo de asuntos, muy pocos son tan cruciales, ni tienen una solución tan evidente, como el daño que hacen las armas. Eso lo intuyó correctamente y a tiempo el canciller Marcelo Ebrard, que ha tocado el tema varias veces, incluso haciendo historia con una demanda contra los fabricantes de armas. Estados

Unidos atraviesa por una crisis de enormes proporciones provocada, sin ninguna duda, por el acceso cada vez más libre a armas de fuego hechas para la guerra. Los periodistas que trabajamos en Estados Unidos comenzamos cada semana esperando la masacre que vendrá. La única pregunta es cuándo. Se ha vuelto una tragedia recurrente.

Las armas estadounidenses también han hundido a México en el terror desde hace muchos años, específicamente desde que venciera la prohibición de rifles semiautomáticos, protagonistas de las masacres en Estados Unidos y origen del poder militar de los carteles en México.

En este tema, la voz del presidente de México puede hacer una diferencia. Si Andrés Manuel López, obrador explicara con sensibilidad y contundencia —incluso con enojo, porque en este caso

está justificado— el calibre de la tragedia que causan las armas, sus palabras tal vez podrían incidir en un debate que, en Estados Unidos, está paralizado entre la impotencia de los demócratas y la obstinación irracional de los republicanos.

Imagino lo poderoso, que sería un discurso del presidente de México que se dirigiera directamente a esa sociedad estadounidense a la que le gusta tanto referirse: “Esto es lo que han hecho en mi país y en el suyo, las armas que ustedes venden libremente”. Una postura firme, valiente y elocuente, le ganaría, no tengo ninguna duda, un lugar en el lado correcto de la historia a López Obrador.

Todos sabemos que pocas cosas anhela como eso.

En Estados Unidos está muriendo demasiada gente.

En México está muriendo demasiada gente.

Presidente, le ofrezco un humilde consejo: anímese a entrarle de lleno a ese debate.

Ahí sí puede hacer la diferencia. ●

@LeonKrauze

Anímese a entrarle de lleno al debate de la libre venta de armas.

LEONARDO CURZIO

La partitura presidencial

Uno de los problemas de los gobiernos unipersonales es su continuidad. No me referiré a la sucesión, que es siempre el punto más delicado, porque la energía política que concentra el caudillo no es transmisible a su sucesor. Quisiera referirme al bloqueo que esa concepción de poder hace de las políticas de Estado en temas tan importantes como la ciencia y tecnología, salud, educación y seguridad pública. El estilo personal del presidente y la partitura que ha desplegado para gobernar lo han llevado a bloquear esta posibilidad.

Su obertura fue el ataque al Pacto por México, lo más cercano a un pacto multipartidista para fijar las bases de una política de Estado en diversas materias. El ánimo de presentarse como una fuerza contraria a ese esfuerzo puso al presidente en

la tesitura de desmontar todo lo que se había construido, funcionara bien, mal o regular.

Después, en el primer movimiento de su sinfonía, optó por politizar todo, fuese (o no) conveniente a los intereses nacionales. Su papel era presentarse como el hombre que cambió hasta el último ladrillo de la República.

El discurso obradorista impidió que se pactara una política de Estado en un tema tan extraordinariamente crítico como la salud. El sonoro fracaso del Insabi es una prueba dramática de la distancia que hay entre el discurso opositor y la confección de una política acumulativa y secuencial. El retroceso en la esperanza de vida no es materia opinable, ni un retazo que se pueda mandar al cajón de los "otros datos"; es un fracaso colectivo y un retroceso generacional. Ocurre algo similar con la decisión de dar marcha atrás a la reforma educativa, que ha puesto a los niños ante una situación incierta. Veremos cómo viene PISA, pero

La educación y la salud no deben atarse a las veleidades del presidente".

las estimaciones previas anticipan que muchos niños habrán pasado de noche años cruciales de su formación y no hay un programa para recuperarlo. Serán la generación de la pandemia.

En ambos casos, las políticas desplegadas por esta administración no eran propiamente políticas, sino construcciones discursivas confrontadoras cuyo corolario era desmontarlo todo. Años pasarán antes de que este país encuentre la serenidad para determinar que la educación y la salud de los niños no son temas que deban estar sujetos a las veleidades personalísimas del presidente.

Igualmente frustrante resulta ver cómo años de una política científica, que por supuesto ha tenido énfasis y acentos diferentes, de pronto se utiliza como un elemento confrontador. Algo así como si en vez de colaborar todos para subir a

una montaña nos desgarráramos en una lucha fratricida, una guerra de desconfianzas mutuas que sólo auguran años de inmovilidad.

Y finalmente, el tema de las relaciones cívico-militares y particularmente la función de seguridad pública, que había venido asentándose como un consenso en los primeros años de esta administración. Ahora está sujeta a una variación cardinal porque AMLO cambió de opinión.

Las políticas de Estado garantizan continuidad, previsibilidad y en muchos sentidos la formación de un aparato público profesional. El gobierno unipersonal ha dinamitado estas políticas y pasarán muchos años para reconstruir los puentes rotos. Pero no nos lamentemos demasiado, así es la historia y fue una decisión soberana ampliamente respaldada. México tiende a cosechar más fracasos que éxitos porque no aprendemos que los hombres no son insustituibles y que la grandeza del país es producto de acumulaciones generacionales, no de seductores de la Patria, con el permiso de Sema. ●

Analista político. @leonardocurzio

MAURICIO MERINO

Difama, que algo queda

La directora general de Conahcyt hizo, el miércoles pasado, afirmaciones que tendrían que estar respaldadas en evidencia indiscutible y accesible para cualquier persona. De no hacerlo así, estaría siendo artífice de una campaña política de desprestigio enderezada en contra de quienes, como yo, hemos criticado los errores y los despropósitos de este gobierno, sin renunciar a nuestras convicciones.

La doctora Álvarez Buylla ha utilizado un espacio de poder para lastimar una trayectoria limpia: hablo por mí. Fui Consejero Electoral del primer IFE autónomo y fui designado en ese cargo con el aval del PRD, cuando este partido era presidido por Andrés Manuel López Obrador. Durante el lustro previo, trabajé como profesor investigador en El Colegio de México. Y años antes, fui responsable de la planeación del desarrollo de Tabasco, durante el gobierno de Enrique González Pedrero.

Al concluir mi encargo en el

IFE, en el 2003, fui propuesto por el PRD para continuar en el Consejo General de ese órgano autónomo, pero esa propuesta fue desechada por el PRI y el PAN. No me detengo en eso, pues es un episodio conocido. En noviembre de ese año, recibí una invitación del CIDE para incorporarme como profesor investigador a la división de administración pública. Permanecí en esa tarea hasta el 2020, cuando la Universidad de Guadalajara me invitó a fundar el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas. Así que, durante tres décadas, nunca abandoné las aulas universitarias, ni la investigación, ni he dejado de publicar ni, tampoco, de criticar la falta de compromiso de los gobiernos (de todos) con la democracia, la transparencia y la igualdad.

Durante mi paso por el CIDE —una institución vilipendiada—, fundé la Red por la Rendición de Cuentas: un proyecto compartido por académicos de todo el país, organizaciones sociales e instituciones públicas, que ha pugnado por la transpa-

rencia y por instituciones capaces de combatir la corrupción rampante de los gobiernos. Consta en documentos públicos que esa red jugó un papel fundamental en la lucha por el derecho a saber; tanto, que en su momento participamos directamente en la redacción de la Ley General de Transparencia que aún está vigente. Nunca convalidamos la opacidad de los gobiernos de aquellos años. Todo lo opuesto: la denunciamos sin dar tregua. De otra parte, fueron nuestros estudios y nuestro compromiso con los grandes problemas nacionales los que nos llevaron a exigir la creación de un sistema nacional anticorrupción, en cuyo diseño constitucional también participamos, a pesar de las resistencias (y de las trampas) del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Por otra parte, en 2017 fundé una organización para exigir el cumplimiento de los derechos de igualdad sistemáticamente vulnerados: Nosotrxs, cuyo Consejo Asesor preside hoy el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Nunca respaldamos el proyecto del neoliberalismo. Lo impugnamos y lo combatimos desde nuestros cubículos, en las aulas, con nuestras publicaciones y

Las afirmaciones de la directora de Conahcyt tendrían que estar respaldadas en evidencia indiscutible y accesible para cualquier persona.

con nuestra militancia cívica. A lo largo de treinta y cinco años he defendido la democracia, la transparencia y la igualdad social, dentro y fuera de los espacios universitarios. Y he criticado —con objetividad y con tenacidad— a todos los gobiernos que se han sucedido desde 1988. A todos, incluyendo al del presidente López Obrador.

La Directora del Conahcyt está desinformada: vivo de mi trabajo, pues no tengo otra cosa. No soy rico. Ella, quizás, cree que los críticos del gobierno al que sirve son enemigos. Lo lamento, pero mi tarea es la investigación, la docencia, la crítica fundada en evidencia y la divulgación de las ideas, sobre la base de mis convicciones. Podrá repetir mentiras como quiera: yo también soy perseverante y no abandonaré mi oficio. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Un muro militar

Arranca una semana compleja y de alto riesgo para el tema migratorio. El mero Día de las Madres, 10 de mayo, llegará a la frontera con un México un contingente de 1,500 soldados del Ejército de los Estados Unidos. No son de la Guardia Nacional o de la reserva, son soldados en activo. Al día siguiente, el once, concluye la vigencia del llamado Título 42 que consiste es un conjunto de acciones para expulsar de manera expedita a cualquier migrante con el pretexto de proteger a la gente de los contagios Covid. **La pandemia terminó de manera formal y el Título concluye. Miles de migrantes tienen la falsa expectativa de que ahora sí podrán cruzar sin mayor problema a Estados Unidos.**

Con los 1.500 soldados de refuerzo el Tío Sam tendrá en la frontera 4 mil efectivos en total, más los agentes de la Border Patrol, que son casi 20 mil, y de otras corporaciones federales y estatales del vecino país. Un muro militar.

Los migrantes tienen que saber que no habrá más facilidades, sino muchos más riesgos.

Diplomacia sin filtros

La relación de México con Perú no se arreglará en lo que queda de la administración de López Obrador. Las cosas llegaron demasiado lejos y ya están en el espacio del no retorno.

Esto se muestra porque los líderes de ambos países se tiran con todo sin filtro, sin considerar repercusiones diplomáticas, como los jefes de dos paí-

ses enemigos.

Ayer la presidenta del Perú, Dina Boluarte, se preguntó si López Obrador aspira a convertirse en un dictador. Lo dijo por el continuado apoyo del presidente mexicano al ex presidente del Perú, Pedro Castillo. Con seguridad hoy mismo el mandatario mexicano volverá a la carga en contra del gobierno de Dina al que considera ilegítimo y golpista. La diplomacia sin filtros augura el rompimiento definitivo. Seguro puede emprenderse una operación cicatriz, cuando concluya el mandato de López Obrador o se vaya Dina Boluarte, antes no.

Siguen las amenazas

Que los funcionarios del Poder Ejecutivo tengan la instrucción de no contestarle ni el teléfono a los ministros de la SCJN, no impide que les lancen amenazas por otras vías.

El área jurídica de la Presidencia se lanzó contra la SCJN a la que acusó de pretender sustituir al Poder Legislativo y de estar solo interesados en promover leyes neoliberales y no populares.

La nueva acometida se suma al acoso físico en las instalaciones de la Corte porque el gobierno quiere doblar a los ministros para que legislen en sintonía con los intereses políticos de la 4T, que estén a su servi-

cio como lo están, lo acabamos de ver, los legisladores de su partido. Vienen los días más ásperos que se sumarán al clima de crispación que experimenta el país y donde al parecer se sienten como peces en agua los principales mandos de la 4T.

El factor familiar

La dirigencia nacional del PAN dijo, derivado de la información sobre negocios turbios de gente vinculada a la familia presidencial, que el gobierno de México sigue los pasos de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Se entiende el interés de la oposición por aprovechar flancos vulnerables de la 4T, pero más allá de los ataques del día hay una cuestión de fondo que atañe a todos: ¿Qué tanto influirá la protección a su familia una vez que concluya el sexenio en la decisión del presidente López Obrador sobre su sucesor?

Hay señales que lo más difícil está por venir y después de septiembre del 2024 no se podrá recurrir al blindaje impenetrable de la Presidencia. Ese trabajo lo que tendrá que hacer alguien más.

¿Entre las corcholatas quién le garantiza protección plena al presidente y su familia? La respuesta puede conducir a saber quién escuchará las Palabras Mayores●

El extremismo de los moderados

Isidro H. Cisneros

Twitter: @isidrohcisneros



Incluso las palabras tienen su destino en el confuso universo de nuestro debate público. En el contexto de una acentuada polarización política promovida desde el poder, actualmente el término “moderado” tiende a desaparecer. Colocados entre el gobierno y la oposición, los moderados no encuentran su espacio político, rechazando las jerarquías dominantes y sus narraciones ideológicas de apoyo. Actualmente, los moderados representan a los ciudadanos sin partido quienes no se quedarán inmóviles frente al actual desorden político. Los moderados proyectan una amplia gama de comportamientos, posiciones y culturas políticas. Ellos son plenamente identificables como defensores del orden democrático, siempre

activos por hacerlo mejor a través de reformas consensuadas.

La moderación representa una virtud política. El concepto “moderado” ilustra una posición de centro democrático. Es una actitud que se encuentra en un punto intermedio y equilibrado, alejado de los extremos que por definición son irreconciliables. Los moderados no representan una clase social, son más bien la expresión de una predisposición ciudadana para el diálogo y la resistencia pacífica. Norberto Bobbio, afirmaba que la moderación resulta esencial para garantizar la estabilidad y el progreso en una sociedad, y que de ningún modo significaba apatía o indiferencia. Por el contrario, la moderación requiere de un compromiso activo con la democracia y la defensa de los valores fundamentales de libertad, justicia y tolerancia.

Es una virtud cívica esencial que permite a las sociedades progresar y mejorar en el tiempo.

La construcción democrática de México se debe en buena medida a los moderados, quienes condujeron a buen término los acuerdos para nuestra transición política desde un sistema unipartidario hasta otro pluripartidista. Los moderados uni-

ficaron institucionalmente a los ciudadanos, al crear un moderno sistema electoral que brindó estabilidad y certeza a los procesos de renovación política. Estos permitieron absorber y neutralizar a grandes sectores reaccionarios o subversivos que actuaban en los márgenes del régimen político. Nuestro sistema electoral aunque imperfecto y limitado, ahora estorba al gobierno que pretende neutralizarlo. Impulsada desde la sociedad civil la moderación política representa una forma de actuación comprometida con el consenso y no necesariamente con el statu quo.

Los moderados buscan transformar las jerarquías y las relaciones de fuerza existentes, con el objetivo de ampliar la representación política y mejorar su calidad en los ámbitos legislativos. Ellos despliegan una obra de mediación social y política pensando como electores y articulando acciones desde la sociedad civil. En estos momentos, la moderación se manifiesta contra la perpetuación del conformismo y la indiferencia.

El problema para los moderados hoy, es que no se sienten representados por ninguna de las alternativas políticas existentes. Consideran que la vieja partidocracia ha sido incapaz

de renovarse y de abrir sus puertas a los ciudadanos. Todas las fuerzas en disputa afirman representarlos pero es solo simulación. A este deterioro político también ha contribuido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al permitir que las cuestionadas dirigencias de los viejos partidos continúen con sus discursos demagógicos, encarnando una política subalterna y parasitaria. La renovación organizativa y de liderazgos que los ciudadanos anhelaban, ahora deberá esperar hasta después de las elecciones presidenciales del 2024.

La actual polarización ha dividido a la sociedad en grupos políticos extremos, con opiniones y creencias opuestas e intransigentes, sin disposición al diálogo y con creciente hostilidad. La falta de entendimiento produce mutuas intolerancias, violencia e inestabilidad política. La polarización crea enemigos y adversarios reales o imaginarios, y se intensifica cuando los políticos de profesión se aferran a sus privilegios. Esta situación obliga a los moderados a tomar conciencia de su nuevo rol que, contrariamente a aquello que imaginaban ser, es el de convertirse en extremistas democráticos.

Rayuela

*A casi 50 años del golpe
de Estado contra
Salvador Allende, el
fantasma de Pinochet se
enseñorea en Chile.*



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA



Caricatura

08 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

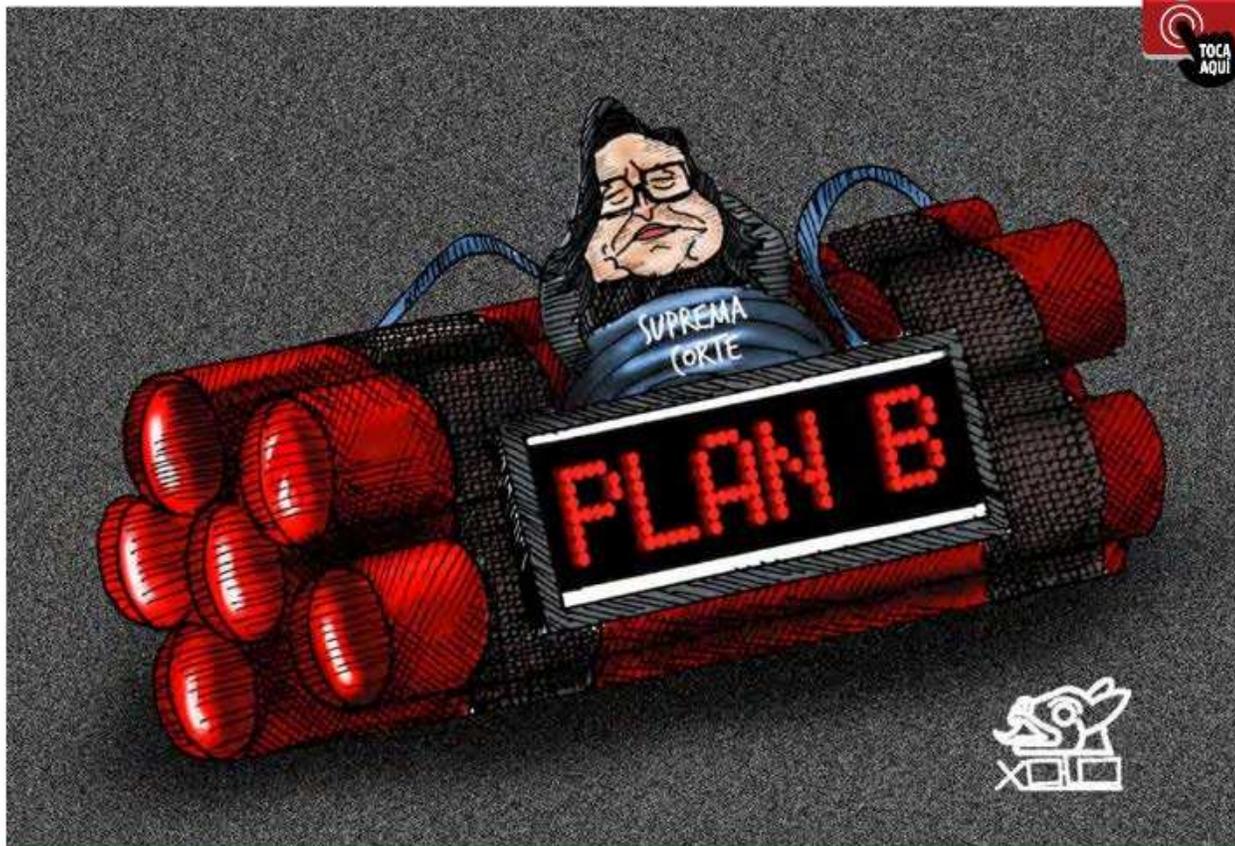
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



SE LE CUELGAN DE LA LUZ ● ROCHA



| XOLO ♦ MISIÓN PELIGROSA |



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DIVISIÓN DE PODERES ESTILO 4T



REFORMA



REFORMA



SIN VERGÜENZA ● HERNÁNDEZ



RAPE/SONIDO DEL SILENCIO





Garci

@garcimonero

Los juguetes de Andy





LAS ARTES DEL GUANTE

ENTRENA DESDE AYER
PORQUE DICE QUE SI POR
PEGARLE A UN COSTAL DE PAPAS, SE
GANA LO QUE GANÓ EL CAÑELO?
EL SE CONFORMARÍA HASTA CON
LA CENTESIMA PARTE.



E. De la Riva

MEPHISTO/RÉMORAS



CIENCIA EN FIRME

